



# DEPORTES

## FERROVIARIA-SALAMANCA

El gran encuentro entre los dos gallos de la promoción del pasado año, se repite el próximo domingo con las mismas características.

Los dos llegan en el momento empapados a puntos, igual que el año pasado, los dos con ansias de victoria, los dos con deseos de dar el acelerón, los dos con anhelos de tomar la cabeza del grupo.

Es indudable que el que venza el próximo domingo siga la marcha ascendente del primer puesto a destacarse de los demás. Recordemos que el año pasado, ocupando terceros lugares de la clasificación, se jugó aquí en Salamanca este encuentro, y el vencedor, que fue la Ferroviaria, se largó de una brecha hasta el primer lugar, quedando campeón.

El domingo será igual; el que venza se destacará netamente, y en el palmarés de ambos onces se cuentan dos victorias de Salamanca, en Salamanca, y un empate en Madrid, por una derrota en Madrid y otra en Salamanca, a favor de los ferroviarios.

¿Por quién se decidirá la victoria?

El que más interés ponga en la contienda aquel caldrá vencedor.

El encuentro del domingo en Madrid, contra el Sporting Vallecana, puso de manifiesto que hay públicos y públicos. El público madrileño es bueno, acogedor; pero el público vallecana ha batido el récord de mala gente. Preguntámonos nosotros: ¿Vallecas es de Madrid?

Carabanchel se portó excelentemente. Tampoco tenemos queja este año del Aranjuez. El público de la Tranviaria, madrileño neto, también bueno. Pero el público vallecana "rabaleño"... ¿No ven esos zulos que el Sporting de Vallecas pagará el pato cuando se enfrente con el público de Salamanca?

Por tercera vez se presentan los de casa esta temporada ante el público. Como a las tres va la vendida, el domingo nos regalarán con un gran encuentro. Para ello es preciso que el público aparte la enemiga que tiene con ellos.

Que les perdona alguna cosa y que les anime, que al fin en cinco partidos han conseguido siete puntos, y de esos cinco partidos, cuatro han sido fuera, y en esos cuatro han sacado cinco puntos. Que les anime durante todo el encuentro y que, como hacen todos los públicos, les dé voces de aliento en lugar de burlarse de sus fallos y silbarlos como en el pasado encuentro contra el Patria.

Que no se diga que en Salamanca son mejor acogidos los forasteros de fuera, que los salmantinos.

### Clasificación

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Carabanchel	6	4	1	1	12	8	9
Imperio	5	3	2	0	16	11	8
SALAMANCA	5	3	1	1	11	7	7
Vallecana	5	3	1	1	11	10	7
Ferroviana	6	3	1	2	15	8	7
Cafeto	5	2	1	2	12	7	5
Ancora	5	1	1	3	4	10	3
Tranviaria	4	0	0	4	1	9	0
Patria	5	0	0	5	6	18	0

### CICLISMO

El Club Ciclista realiza la carrera del pasado domingo, con el siguiente recorrido: Salida neutralizada del Bar Royalty. Salida definitiva de la Plaza de Toros, previo disparo, Castellanos, San Cristóbal, los Villares, Salamanca, meta Plaza de Toros.

Se prohibirá en absoluto el que ningún ciclista acompañe a los corredores en el recorrido, para evitar entrenamientos. Para ello se solicitará del señor Gobernador civil que la Guardia civil de Castellanos, San Cristóbal y los Villares detenga a los ciclistas que estorben y no lleven el consiguiente distintivo del Club Ciclista.

Si algún ciclista se prestase a ir entrenado por otro ajeno a la carrera, será descalificado.

Los premios se darán en objetos a los corredores, y si alguna persona diera premios en metálico, éstos se reducirán a accesorios, pues en esta categoría se dará el título de campeón, no permitiendo darse los premios en metálico.

En el Club Ciclista, Bar Royalty y en Garmán, pintor, Cuesta del Carmen, se admiten premios y donativos para la carrera. El Club Ciclista no se dirigirá a nadie para pedir premios para ella, pero admitirá cuantos se den.

Todos los ciclistas se encontrarán en la meta de salida, Plaza de la República, a las once menos cuarto. Los dorsales, bien sujetos, se llevarán todo lo más bajos que el jersey lo permita, para lo cual serán presentados todos los ciclistas al juez árbitro de la prueba, don Germán Herrero.

Actuará de cronometrador, don Francisco Hernández y todos los directivos del Club Ciclista y los corredores de primera categoría, quedan nombrados controles volantes, pero a órdenes del juez árbitro y presentándose a él media hora antes de la carrera, sin cuyo

requisito serán detenidos en ruta.

Todas las demás cosas de la prueba se irán publicando en días sucesivos.

### VUELOS SIN MOTOR

Instados por algunos amigos que guardan cariño a la memoria del ejemplar salmantino, muy estimado amigo nuestro José Luis Albarán y al nuevo y utilísimo deporte "Vuelos sin motor", publicamos una parte de la charla que el pasado viernes dimos por la radio sobre este tema.

Si no fuera el cariño que sentíamos por José Luis, el que nos impulsara a ocuparnos del asunto, lo sería lo útil del deporte, lo que para España puede representar el día de mañana, el que igual que hoy conduce todo el mundo: su coche, pueda conducir dentro de breve tiempo todo el mundo un avión.

No pensemos en la guerra, que si esta llegara, el dueño del avión sería el vencedor, si no en la industria, el comercio, los medios rápidos de transporte y locomoción y, por último, en que Salamanca debe convertirse en breve plazo en un aeropuerto, por su proximidad a la frontera portuguesa y por su situación privilegiada entre Oporto y Lisboa.

Diputados, autoridades, comercio e industria, deben comenzar sus trabajos para que el aeropuerto se abra a Salamanca, con una base como la de León, o la recientemente instalada en Vitoria. Y los de la entidad "Vuelos sin motor", deben figurar a la cabeza de los solicitantes del aeropuerto, y todo el mundo debe hacerse socio activo, o socio protector de "Vuelos sin motor", para que Salamanca dé pilotos, que, como José Luis Albarán, dejen muy alto el pabellón salmantino.

Ahí va la charla radiofónica del pasado viernes:

"Se ha constituido en Salamanca una sociedad de vuelos sin motor. Es tan modesta esta entidad, que apenas se ha mostrado al público todavía. Rompan esa modestia y con la bandera en alto que llevó Albarán, aquel salmantino que dio la victoriosa causa, y cuyo ejemplo servirá a los agrupados para realizar proezas, saquen a la palestra y asombren a la gente increíble y comiencen en Salamanca una verdadera escuela de pilotos, que en la mayoría de las naciones europeas y sobre todo en Alemania, se está realizando con tanto éxito y no pensemos en que ello pueda ser un día motivo de guerras, sino que dará un intercambio entre todo el mundo, que al dar expansión al comercio y la industria, evite las guerras en lo futuro.

¡Aupa los nuevos paladines de los vuelos sin motor! Nuestro porvenir está en el campo, al aire libre, cuando os vean actuar, conjaréis los adictos a millares, el primer piloto de vuelos sin motor salmantino, será el hijo que traerá tras sí el orgullo, que logrará para tan interesante, como útil deporte, que todos nos sintamos vuestros, unos en activo y otros como protectores; y si de algo puede servirnos este humilde cronista, conad con su ayuda incondicional."

JULIO

# estómago intestinos

Una buena digestión asegura la salud y equivale, en la mayoría de los casos, a robustez y bienestar físico e intelectual. EL ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS ayuda a las digestiones, tonifica y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, vómitos, dispepsia, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera de estómago, etc., etc.

### ELIXIR ESTOMACAL

## SAIZ DE CARLOS

VENTA EN FARMACIAS  
PRECIO 5,55 Ptas  
INCLUIDO IVA

## De Valero

Hemos hecho una excursión, el jueves pasado por la tarde, los niños mayores de la escuela a las cascadas (vulgo chorreras), que hay en los arroyos Gigaredo y Bieco, afluentes del río Quilama. Distan de Valero unos nueve kilómetros, en el término del mismo. Están en terreno muy accidentado—fragosísimo—la llegada se hace penosa; pero compensa luego el contemplar un paisaje tan salvaje—laberíntico—con la frondosidad de árboles y arbustos de varias clases y con la abundancia de agua espumante, riente y clarísima que baja estrellándose contra las rocas.

La cascada de Gigaredo tendrá unos 27 metros partidos en dos cascadas, separadas una de otra unos dos metros. En la de la parte superior, se abre una gruta (se la llaman en Valero), de 19 metros de larga, 3,85 metros de anchura y unos 15 metros de alta. Dentro hay vides, higueras y otros árboles silvestres, que crecen buscando y obscurciendo la luz.

Es una maravilla el ver los árboles gigantes (nogales y castaños, principalmente), restos de una riqueza, porque quedan pocos de los que antes había; como en este arroyo de Gigaredo, vegetan gracias a el agua. Fuera ya del arroyo, el terreno está esquelético y semidesértico, los arbustos, jarras, etc., están casi asfixiados por la pertinaz sequía.

Desde Gigaredo a la catarata, de Bieco, se tarda una hora. Salimos trepando por los riscos de estos terrenos pertenecientes a la Era Primaria o Paleozoica, como lo demuestran los trilobitos que se encuentran adheridos y fosilizados en las piedras. Es curioso observar los estratos; unos forman capas casi horizontales; otros estratos forman pliegues declinales; otros son concordantes y otros son estratos discordantes. También se ven las roturas o fallos en los estratos, pudiéndose observar los Hort y los fosos, no siempre per-

ceptibles debido a la erosión de los tiempos.

Un kilómetro más adelante se pisa en piedras aglomeradas unas sobre otras, que parecen casas derruidas.

También tenemos deseos de ver las losas de cazar bichos de piel estamada; garduñas, turones y gatos de monte, etc., y nos llevan los guías a los sitios donde están puestos, que son unos sitios como para ejercicios de prueba de saltimbanquis. Las losas son unas trampas hechas con piedras y unos palitos labrados y resbaladizos que las sostienen falsamente, para que al morder los bichos en el cebo que ponen, resbala rápidamente el palito que hace de sostén de la losa, y el bicho queda aplastado o preso bajo la losa.

Salimos de estos pedregales, y vamos otra vez roca firme y vemos árboles y verdor y entramos en otro arroyo y subimos difícilmente a la cascada de Bieco, digo difícilmente, porque parece que está la Naturaleza con su titánica fuerza guardando y defendiendo la entrada de los atrevidos que llegan a verla. Se sube por una piedra que, debido al agua que salta y salpica, la piedra es resbaladiza. Por fin subimos y parece una enorme cueva, pero al mirar hacia atrás, parece que miras hacia arriba para ver el boquete de luz al caer el agua; cierran casi la cascada unos enormes peñascos y árboles silvestres, que parece se han desafiado a crecer y a obscurer la luz. La cascada es imponente; unos 300 metros de caída; tiene la forma de columna cilíndrica de un metro de diámetro, partida al medio en toda su lon-

gitud, pero también está que parece hecha por el más hábil arquitecto, al caer el agua, hace un pozo en la piedra; luego se reparte siempre espumante, riente, cristalina y pura, formando un oasis de verdor en medio de las escarpadas y peladas rocas. La flora es variada, en lo alto hay árboles con frutos degenerados y sin cultivo, que habrán nacido merced a los pájaros que portarían las semillas; según se desciende, ya hay árboles cultivados y que riegan con estas aguas.

Salimos de la hierba verde y de los árboles, es decir, del arroyo y entramos en la ladera poblada de maleza en unos trozos, pedregales en otros y polvo en otros. Parece que nos ayudamos, caminamos amilanados, hemos perdido lo poco que teníamos de poetas, no vemos verdor, el calor es ardoroso y nos abrasa, ya no hay vegetación exuberante, pisamos polvo, hablamos de la falta que hace el agua; parece que el Cielo la ha negado a la tierra.

¡Pobre, labradores! Caminamos y llegamos al río Quilama, con un caudal de agua corriente único en esta región, sobre todo al Norte, que hasta el Tormes no hay ríos con agua corriente y así éste parece que agoniza, pues hasta Noviembre o Diciembre no vuelve a dar señales de vida.

Nos paramos en el río y vemos nadar unas truchas y unos peces de los pocos que se han salvado, milagrosamente, de la acción mortífera de los venenos que se dice echan varios días y noches para pescarlos.

¡Qué riqueza se destruye! Las mejores truchas de España y casi extinguidas.

Y el agua que marcha río abajo?

¿Por qué no se hacen grandes regueras para sacar el agua del río y regar las faldas de estas montañas haciendo y viendo una sábana de verdor? El terreno sin lluvia y sin riego, se hace polvo; las raíces de los árboles quedan sin tierra y ésta desaparece, vienen aguaceros y nublados y en estas pendientes la tierra baja al río y éste se la lleva. Si la tierra estuviese sujeta con la raíz de la hierba verde, no era arrastrada y no parecería estar el terreno esquelético. No me extiende en cálculos económicos que nunca fraccasan en esta empresa, que daría el ciento por uno. ¿Verdad, amigo lector? Ya me parece que han aconsejado estas obras personas de ingenio y amantes del pueblo que las vio nacer. A trabajar unidos y fraternalmente; "más hace el que quiere que el que puede", dice un refrán, pero estas obras las hace mejor el que puede que el que quiere.

BIENVENIDO MARTIN

HERNANDEZ

Lea usted EL ADELANTO

## Dr. Vicente López Jiménez

Profesor de la Facultad de Medicina  
Ginecólogo de la Beneficencia Municipal  
MATRIZ Y PARTOS  
Plaza del Corriño, 28  
Consulta, a las 12.-Teléf. 2016

## Fulminante liquidación

Joyas, antigüedades y relojes.  
Traspaso de local con géneros o sin ellos.  
Se dan facilidades de pago.  
QUINTANA, 11 (frente a San Martín)

## Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España

### LINEA DE PLASENCIA A ASTORGA

## AVISO AL PUBLICO

### Supresión de guardería en pasos a nivel

Esta Compañía, en cumplimiento a las disposiciones vigentes sobre el particular, tiene el honor de poner en conocimiento del público que, a partir del día 1.º de Noviembre próximo, será suprimida la guardería de los pasos a nivel de la línea de PLASENCIA A ASTORGA, que se detallan en el cuadro siguiente, emplazados en la provincia de SALAMANCA.

Situación kilométrica	DENOMINACION DE LA SERVIDUMBRE	Nombre especial con que es conocido el camino y su paso	Provincia de	Ayuntamiento de	Nombre de los pueblos y aldeas a que afecta la supresión de la guardería	Tipo de las señalizaciones que se establecen
76,285	Camino de labor	Cabeza de Fuente Honda	Salamanca	Béjar	Sirve sólo a predios particulares.	B.
92,622	Idem vecinal	Hoyo Matillo	Idem	Ledrada	Dehesa y predios particulares de Ledrada	B.
101,909	Idem idem	Paso de Bardal	Idem	Guijuelo	Paso de ganado y líneas de Guijuelo y Fuentes	A.
114,695	Idem idem	Ninguno	Idem	Montejo	Montejo y Berrocal de Salvatierra	A.
120,508	Idem idem	Paso de Castillejos	Idem	Idem	Servidumbre de Montejo a la dehesa de los Castillejos	A.
131,536	Idem idem	Ninguno	Idem	Siete Iglesias	Galisanchos y Buenavista	A.
136,736	Idem idem	Idem	Idem	Alba de Tormes	Alba de Tormes y Buenavista y dehesas de Martillán y Rivilla	A.
141,239	Idem idem	Idem	Idem	Terradillos	Terradillos y dehesa de Torrejón	A.
143,463	Idem idem	Idem	Idem	Idem	Terradillos, Moriles y dehesa de Abuso	A.
150,916	Idem idem	Idem	Idem	Idem	Calvarrasa de Arriba y Mozárbez	A.
159,038	Idem idem	Paso de la Cañada	Idem	Carbajosa de la Sagrada	Alba de Tormes, Salamanca y dehesa de Carpiñuelo	A.
186,217	Idem de servidumbre	Camino de los Vallitos	Idem	Topas	Dehesa de Villanueva	A.

Al quedar sin guardar los pasos citados, y con objeto de prevenir a los usuarios de los caminos correspondientes la proximidad del cruce de la vía, se hace también público que han sido instaladas en el lado derecho de los caminos, señales advertidoras de aquél, consistentes en carteles de chapa, conteniendo la indicación ATENCION AL TREN, pintado en letras negras, sobre fondo blanco y colocadas en soportes metálicos de dos metros de altura, pintados en rojo y blanco, a la distancia de diez metros del centro de la vía para los pasos de los kilómetros 76,285 y 92,622, y para los demás, otras señales formadas por dos aspas en cruz, con las indicaciones PASO SIN GUARDAR y OJO AL TREN, y un cartel horizontal que dice ATENCION AL TREN, estando montadas estas indicaciones, que van pintadas en letra negra sobre fondo blanco, en soportes metálicos, pintados de rojo y blanco, de cinco metros de altura, y colocados a diez metros del cruce. La existencia de dichas señales indicará, además de la proximidad del cruce a nivel, QUE ESTE NO TIENE GUARDA, y en consecuencia, los peatones y usuarios en general deberán a su vista extremar el cuidado y precaución al atravesar y cruzar la vía, en evitación de accidentes, por los que la Compañía no podrá aceptar responsabilidad alguna. Salamanca, 1.º de Octubre de 1935.

# NOTICIAS

Nuestro amigo, el doctor don Adolfo Núñez, nos participa que días atrás perdió en la carretera de Calzada de Valduciel una pieza del coche de su propiedad. El capataz de peones camineros Andrés Armenteros, encontró la pieza perdida, devolviéndosela a su dueño sin admitir gratificación alguna.

Nos complacemos en consignar este rasgo del aludido capataz, señor Armenteros.

## Dr. Muñoz Orea

MEDICO  
Consulta: de 11 a 1  
ENFERMEDADES DE LA PIEL  
Avenida de Mirat, 2, 2.º

## El doctor Cañizo

Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a  
Zurbano, 28, 1.º, Madrid  
Consulta: De tres a cinco  
Teléfono 35321

## Dr. R. Unamuno

OCULISTA  
Consulta: de 11 a 1  
Zamora, 38  
Teléfono 1009

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:  
"Petición de indulto y por la libertad de los presos. — Se nos comunica que por toda España hay en circulación una serie de pliegos para recoger firmas por el indulto de los condenados a muerte y pidiendo la libertad de los presos políticos—señales".

## LUIS S. VELASCO

Director del Dispensario Antivenéreo. Director del Sifilicoma provincial  
RUIZ AGUILERA, NUMERO 2  
Consulta de 11 a 1 y 7 a 9

## Doctor Luis Infante y de Ortiz

Doctor Eloy Infante y de S. Ortiz  
Garganta, nariz y oídos  
Doctor Riesco, 58, duplicado  
Consulta, de 9 a 12

## DOCTOR ANTONIO DOMINGUEZ

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. — Doctor Riesco, 38, principal  
Consulta de diez a una

## ¿LA CIENCIA PUEDE ALIVIAR A LOS PROSTATICOS?

La vida de los prostáticos es un perpetuo suplicio. Tienen deseos de orinar tan frecuentes como impenitentes durante el día igual que por la noche; sufren de quemazón, pinchazos que irritan y se localizan tanto en el periné como en toda la pelvis. Por muy dolorosas que sean, las micciones no vacían más que incompletamente la vejiga y la retención, aunque tratada por medio de sondajes repetidos o por la "sonda permanente" conduce generalmente a una penosa operación.

Si embargo hay muchos prostáticos que han experimentado una sensible mejoría en su estado—equivalente a un alivio definitivo recurriendo al tratamiento por las sales halógenas de Magnesio, tal como se presentan en las Grajeas de MAGNOGENE. He aquí la carta que nos escribe don P... de cuya autenticidad respondemos.

"Tengo cincuenta y seis años, y desde hace seis meses tomo el MAGNOGENE a razón de 4 grajeas por día. Me encuentro muy bien, orino cuatro o cinco veces por día y una o dos veces por la noche. Ignoro desde entonces lo que es la sonda, y el dolor ha desaparecido."

El extracto de una comunicación presentada a la Academia de Medicina de París, describiendo los efectos y resultados de este nuevo tratamiento, será enviado gratuitamente a quien lo solicite de la Sección A. I. Apartado 648, Madrid.

## DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ

Profesor A. de la Facultad de Medicina  
PIEL - SIFILIS - URINARIAS  
Diatermia - Electro - Coagulación  
Rayos Ultra - Violeta - Cáustica  
Consulta: de 12 a 1 y de 5 a 9  
JUAN DEL REY, 7, PRINCIPAL

## ESTADO DEL TIEMPO.

Ha aumentado la presión atmosférica en toda nuestra Península. El cielo está despejado y únicamente se observan algunas neblías matutinas en las provincias Vascongadas y menos intensas en Cataluña, Albacete y Málaga.

Todavía en el Mar Balear y en las costas de Levante soplan los vientos de la región del Norte, pero con tendencia a disminuir de fuerza. Se inicia el Levante en las Costas del Sur de España. Únicamente se han recogido precipita-

ciones durante las últimas veinticuatro horas en las provincias de Guipúzcoa, Girona, Málaga y Baleares.

Desde ayer ha disminuido la temperatura más de tres grados en las provincias Vascongadas, parte de ambas Castillas y región Sudeste y ha aumentado unos dos grados en las provincias del Oeste de Andalucía y en las de Valladolid y Avila.

Tiempo probable para España: Cantabria y Galicia, vientos de dirección variable y buen tiempo. Resto de España, buen tiempo. Levante en el Estrecho de Gibraltar. Temperaturas extremas: máxima, de 28 grados en Sevilla; mínima, de 0 grados en Avila y Vitoria.

Temperaturas de Madrid: Máxima de ayer, 29,3 grados; mínima, 5 grados. En Salamanca sigue la pertinaz sequía.

## O. CARRASCO PARDAL

Profesor de la Facultad de Medicina, de la Beneficencia Municipal, y  
CELEDONIO D. BELLIDO  
MEDICINA INTERNA.—RAYOS X  
Corrientes eléctricas  
Consulta, de 12 a 2  
Avda. Canals, núm. 1.—Teléf. 1920

## DR. CAMISON

OCULISTA  
Ex jefe del servicio de Oftalmología del Sanatorio Madrazo de Santander  
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 5  
Quinta, 11. Teléfono 2097  
Entrada por Isla de la Rúa (antiguo caño de San Martín)

## El Dr. Población

Catedrático de la Facultad de Medicina  
ha trasladado su domicilio a  
ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA  
MADRID. Teléfono 43254

SE VENDEN casas situadas en la Avenida de Rodríguez Samper, en esta ciudad. Para tratar y condiciones dirigirse a don Enrique de la Calle, en Candeleda (Avila). 13-a-11

VENDESE comedor, alcoba y nevera. Paseo de la Glorieta, número 26 duplicado, piso primero, izquierda. 3-a-1

MOLINERO, se ofrece, para piedras y motores de gas y aceite pasado. Informes, Garage Moderno, Puerta de Zamora, Salamanca. 4-1

EXTRAIVIO. — De Valverde de González (Horcajo Mediano) se ha extraviado una yegua, pelo castaño oscuro, colicortada, con hierro R en el anca derecha, de cuatro años y cuatro dedos sobre la cuerda. Se gratificará a quien indique su paradero a Antonio Delgado, en dicha dehesa. 2-1

PRENSAS PARA UVA. CASA MINAMBRES.—9 tamaños. Desde 50 a 1.000 litros. CALLE DE ZAMORA, número 50. Nuevos modelos y precios. GERARDO MINAMBRES, teléfono 1060.

SE VENDE O ARRIENDA, con garantía, la dehesa Castrillo, en Toro (Zamora), con 36.000 encinas y ganados. Para tratar, con doña Vicenta Cáceres, Moyano, 3, Toro (Zamora). 30-5

MUEBLES.—Se venden aparador y armario de luna. Avenida Campoamor, 21, bajo. 2-2

TRASPASO: Por ausencia del dueño, casa de comidas, bebidas y café, con buenos locales y viviendas. Para informes, Enrique Iglesias, Varillas, 7. 3-3

AMA DE GOBIERNO.—Se ofrece viuda, de cuarenta y tres años, para ama de gobierno o para cuidar a persona delicada. Informes, calle Imperial, 27, Salamanca. 5-1

PRECIOS DOS AGENTES, buena presencia, para trabajo familiar, sueldo y comisión, de seis a nueve noche. Señor Arroyo, Bordadores, 14, 1.º. 1-1

## HOLANDESAS

El jueves, 17, llega Maximino de la Soñ, con un vagón de novillas, paridas y próximas a parir, procedentes de las montañas de Torredelega. Para verlas y tratar, Calvario del Cementerio, 6. 3-1

GRAN PENSION, con habitaciones individuales, calefacción y teléfono. Precios muy económicos. Rúa, 40, segundo. Tel. 2214. 2-1

Sesión en el Palacio de la Salina

La Diputación provincial está dispuesta a ceder al Ministerio de la Guerra el edificio de la Casa-cuna de Ciudad Rodrigo, para destinarlo a cuartel del Batallón de Cazadores

PERO NO A TITULO GRATUITO, SINO MEDIANTE EL PAGO DEL PRECIO QUE SE FIJE

A los gestores provinciales les ha molestado mucho la forma irrespetuosa con que se ha dirigido a la Diputación el Ayuntamiento de Tejares

Bajo la presidencia del señor García Romo, ha celebrado su sesión semanal la Diputación provincial, con asistencia de todos los señores gestores.

Cédulas personales

Relación de actas de invitación del impuesto de cédulas personales, levantadas por los inspectores de dicho impuesto a varios contribuyentes. Se acordó aprobarlas y que se efectúe la liquidación correspondiente.

Informe del Negociado de reclamaciones del impuesto de cédulas personales en varios expedientes proponiendo se condene a ingresar en arcas provinciales, a varios contribuyentes, las cantidades que adeudan a la Corporación. Se acordó de conformidad con lo propuesto.

Informe del Negociado de cédulas personales en la instancia promovida por don Manuel Hernández García, solicitando modificación de su cédula personal en concepto de padre de familia numerosa. Se acordó acceder a lo solicitado.

Paro obrero

Informe del Negociado emitido en las cuentas que rinden los Ayuntamientos de Alameda de Gardón y Peralejos de Arriba, de la inversión de 500 pesetas concedidas a cada uno de ellos para la realización de obras municipales, con el fin de aminorar el paro obrero, concedidas como subvención. Se acordó aprobar dichas cuentas.

Caminos vecinales

Oficio del ingeniero jefe de la Sección de Vías y Obras provinciales, acompañando un estado de la 18 distribución de créditos para la construcción de caminos vecinales, durante el tercer trimestre, en la que se proponen créditos por valor de 146.562,53 pesetas. Se acordó aprobar dicha distribución.

Oficio del mismo ingeniero jefe, manifestando que habiendo quedado desiertos en el concurso celebrado el día 7 del corriente mes los destajos de acopios de piedra machacada para conservación de los caminos números 48, 114, 135 y 161, pide autorización para contratar directamente estos acopios. Se acordó de conformidad y aprobar el acta de los destajos, adjudicándolos definitivamente a los concursantes.

Intervención

Distribución de fondos formulada por la Intervención para el corriente mes, importante 478.093,52 pesetas. Se acordó aprobarla y que se publique en el "Boletín Oficial".

Sanidad

Informe del Negociado de subvenciones sanitarias en el expediente...

Oficio del médico-director del Manicomio provincial participando la salida del Establecimiento de Jesús Hernández Gil, natural de Pinedas y de Raimundo Cortés Maestro, de Villoruela, por hallarse ambos remitidos de su enfermedad y haber causado baja por fallecimiento Gregorio Enrique Pérez Crespo, vecino de Salamanca. Se acordó quedar enterada.

Manicomio provincial

Informe del jefe de Clínicas y Administrador del Hospital, en las instancias promovidas por María Prieto Marcelono y Nonita Muñoz Ledo, vecinas de esta capital, solicitando practicar en las distintas Clínicas del Hospital provincial. Se acordó acceder a lo solicitado, así como por Carmen Blas Simón.

Hospital provincial

Informe del director de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, en el oficio del alcalde de Navarredonda de la Rinconada, denunciando haber sido objeto de malos tratos a vecina de dicha localidad, Elisa Vitorina González Huelva, procedente de la Casa Cuna por Pedro Ramos Martín, del mismo pueblo. Se acordó dar traslado al Juzgado correspondiente.

Beneficencia

Informe del director de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, en el oficio del alcalde de Navarredonda de la Rinconada, denunciando haber sido objeto de malos tratos a vecina de dicha localidad, Elisa Vitorina González Huelva, procedente de la Casa Cuna por Pedro Ramos Martín, del mismo pueblo. Se acordó dar traslado al Juzgado correspondiente.

Expedientes de ingreso en el Hospital provincial de Elvira Andrés Gómez, Modesta López García y Andrea Guinás Domínguez, vecinas de Béjar y Daniela Hernández López, de Navamorales. Se acordó el ingreso.

Idem de idem en la Casa de Huérfanos y Desamparados, de Martín de San José de la Iglesia, de setenta y siete años, viudo y vecino de Aldeacipreste y de Agustín Rodríguez, de sesenta y seis años, también viudo, de Villanueva del Conde. Se acordó el ingreso.

Idem instruido a instancia de Sebastián Manzano Gómez, vecino de Guijuelo, de Nicolás Pascual Vicente, de El Payo, de Francisco Pereña Vicente, de Ciudad Rodrigo y de Francisco Cinos Santos, de Villamayor, solicitando pensión de lactancia para uno de sus hijos gemelos. Se acordó acceder a lo solicitado.

Instancia suscrita por Angela Mangas Hernández, vecina de Ciudad Rodrigo, solicitando la entrega de su hijo Angel Celestino Mangas Hernández, ingresado en la Casa Cuna de Ciudad Rodrigo. Se acordó acceder a lo solicitado.

Oficio del Ayuntamiento de Tejares, dando cuenta de acuerdo adoptado en su sesión de 4 del actual, relacionado con la desviación del ferrocarril de Salamanca a la Frontera Portuguesa. Se acordó contestar que la Comisión mantiene el acuerdo anterior, y haber visto con desagrado la forma irrespetuosa en que se ha dirigido el Ayuntamiento a la Diputación.

Por la presidencia, se dió cuenta de haber dirigido instancia al excelentísimo señor ministro de Hacienda, solicitando que la séptima zona del Instituto de Carabineros, integrada por las provincias de Cáceres y Salamanca, continúe como hasta ahora en Salamanca, con su coronel y su comandante, acordándose ver con agrado la actividad demostrada por dicha presidencia, aprobando la referida petición.

Se dió cuenta de la instancia promovida por el alcalde del excelentísimo Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo, solicitando la cesión al ramo de Guerra, del edificio denominado Casa Cuna, enclavado en dicha ciudad, y de la que es propietaria la Diputación, a fin de que las obras de reparación puedan ejecutarse con la mayor rapidez, y así tener preparado alojamiento adecuado a las fuerzas recientemente destinadas a guarnición de dicha ciudad, y se acordó contestar que en principio la Comisión está dispuesta a ceder al Ministerio de la Guerra el edificio que se solicita, mediante justiprecio y pago del mismo, destinándose la cantidad de valor de aquél, para los fines que crea más urgente la Diputación.

Se dió cuenta, y la Comisión quedó enterada, del oficio de la Intervención comunicando haber sido ingresada en la Caja provincial, la cantidad de 60 pesetas, importe de 20 metros cúbicos de piedra, a tres pesetas uno, vendidos a don Rafael Sánchez, cuya piedra es proveniente de la demolición de la muralla lindante con el Hospital provincial.

Se conoció de la carta de Nietos de Juan Merino, de Madrid, comunicando el precio a que ascenderá el pendón de Castilla, que ha de regalarse a la Casa Charra de Madrid, y se acordó encargar referida prenda.

Se conoció de una instancia de doña Soledad F. Trufero González, maestra de la Escuela de Sordomudos y Ciegos, solicitando se le abone el tiempo que invierta en los estudios prácticos que ha de efectuar en Madrid, acordándose acceder a lo solicitado.

acordó que sea rectificado el error que aparece del informe del director de los Establecimientos.

Idem ídem por Antonio Navais Ferreira, vecino de Navasfrías, solicitando la entrega de un exposito nacido el día 1 de Octubre de 1921, e ingresado en la Casa Cuna de Ciudad Rodrigo. Se acordó que por los interesados se hagan las investigaciones precisas para acceder a lo solicitado.

Idem ídem por María González y González, vecina de Maíllo, solicitando la entrega de su hija María Agustina González, ingresada en la Casa Cuna de Ciudad Rodrigo, el 9 de Junio del año último. Se acordó acceder a lo solicitado.

Idem ídem por Francisca Seisdedos Calvo, viuda, vecina de Saldaña, solicitando la entrega de su hija Tomasa Valle Seisdedos, de treinta años, soltera, impedida, acogida en la Casa de Huérfanos y Desamparados. Se acordó acceder a lo solicitado.

Oposiciones

Oficio del Presidente del Tribunal de oposiciones, participando haber quedado desiertas las becas de las Facultades de Filosofía y Letras, y de Derecho. Se acordó quedar enterada.

Indeterminados

B. L. M. del presidente de la Colonia salmantina de la ciudad de Burgos, participando que el día 30 del pasado mes de Septiembre, ha quedado constituida en dicha ciudad la expresada Colonia. Se acordó quedar enterada y contestar.

Oficio del excelentísimo Ayuntamiento de Béjar, dando cuenta de que en su sesión celebrada el día 4 del corriente mes, ha adoptado el acuerdo de que consiste en acta de agradecimiento de esta Diputación por la cooperación que ha prestado en la Exposición de granos e Industrias derivadas, recientemente celebrada en dicha ciudad. Se acordó quedar enterada.

Oficio del Ayuntamiento de Tejares, dando cuenta del acuerdo adoptado en su sesión de 4 del actual, relacionado con la desviación del ferrocarril de Salamanca a la Frontera Portuguesa. Se acordó contestar que la Comisión mantiene el acuerdo anterior, y haber visto con desagrado la forma irrespetuosa en que se ha dirigido el Ayuntamiento a la Diputación.

Por la presidencia, se dió cuenta de haber dirigido instancia al excelentísimo señor ministro de Hacienda, solicitando que la séptima zona del Instituto de Carabineros, integrada por las provincias de Cáceres y Salamanca, continúe como hasta ahora en Salamanca, con su coronel y su comandante, acordándose ver con agrado la actividad demostrada por dicha presidencia, aprobando la referida petición.

Se dió cuenta de la instancia promovida por el alcalde del excelentísimo Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo, solicitando la cesión al ramo de Guerra, del edificio denominado Casa Cuna, enclavado en dicha ciudad, y de la que es propietaria la Diputación, a fin de que las obras de reparación puedan ejecutarse con la mayor rapidez, y así tener preparado alojamiento adecuado a las fuerzas recientemente destinadas a guarnición de dicha ciudad, y se acordó contestar que en principio la Comisión está dispuesta a ceder al Ministerio de la Guerra el edificio que se solicita, mediante justiprecio y pago del mismo, destinándose la cantidad de valor de aquél, para los fines que crea más urgente la Diputación.

Se dió cuenta, y la Comisión quedó enterada, del oficio de la Intervención comunicando haber sido ingresada en la Caja provincial, la cantidad de 60 pesetas, importe de 20 metros cúbicos de piedra, a tres pesetas uno, vendidos a don Rafael Sánchez, cuya piedra es proveniente de la demolición de la muralla lindante con el Hospital provincial.

Se conoció de la carta de Nietos de Juan Merino, de Madrid, comunicando el precio a que ascenderá el pendón de Castilla, que ha de regalarse a la Casa Charra de Madrid, y se acordó encargar referida prenda.

Se conoció de una instancia de doña Soledad F. Trufero González, maestra de la Escuela de Sordomudos y Ciegos, solicitando se le abone el tiempo que invierta en los estudios prácticos que ha de efectuar en Madrid, acordándose acceder a lo solicitado.

Notas de sociedad

PARA ELLAS

Mujeres y uniforme. En la actualidad los modistos parisinos—que, pege a Londres y Nueva York son quienes todavía dictan su voluntad en materia de elegancia femenina—quizá recordando estos tiempos bélicos, han querido atavarnos más en consonancia con ella. Y los soldados de los grabados antiguos y de los ejercicios modernos han servido para darles ideas que, una vez estilizadas, van a convertir a las mujeres contemporáneas, por este invierno, en aguerridos batallones producto de una movilización general. Este término guerrero se impone más que nunca, pues la influencia militar es evidente en la mayor parte de los vestidos y sombreros.

Las interpretaciones de los uniformes militares son diversas. Desde el modelo que presentaba Paquin, de abrigo negro con cuello alto de oficial, hombros reforzados y adornos de tisú, que traduce sin gran severidad el espíritu guerrero, hasta el confeccionado por Creed sobre el tema del oficial húngaro en la lana verde guardado de astracán en los bordes y con botones de la misma clase, pasando por una interpretación muy feminizada con puños vueltos, decorada con una serie de anchas cintas negras horizontales que cruzan el pecho de lado a lado, abrochándose al centro con grandes botones forrados de la misma cinta. Un cinturón ancho de cinta roja cuyos extremos caen sobre un costado y un pequeño cuello recto de astracán completan el gracioso conjunto.

Igualmente, los sombreros semejan los de tropas de distintos países. Hemos visto un fieltro negro cubierto de largas plumas de gallo, blancas, que caen con gracia hacia delante— copia del de los dragones ingleses—, y que se lleva inclinado sobre la frente descubriendo la nuca.

Hacia la antigua Rusia de los zaras ha vuelto su mirada Suzy para proyectar ese chaco de fieltro negro picado, bien ajustado a la cabeza como para desafiar el viento, cuyo carácter se acentúa merced a una gruesa trenza que, sujeta en los extremos anterior y posterior del gorro, cae sobre un solo costado, como las doradas cadenas que en sus cubrecabezas, llevaban los húsares españoles. Este sombrero es un magnífico complemento para los vestidos sastre.

También los húsares del Primer Imperio han pagado su contribución a la moda. Agnès pone un plumero rojo vivo, ejecutado según las reglas de la tradición militar, sobre la parte delantera de un chaco de astracán negro y le fija fuertemente con un adorno de "soutache".

Y así continúan las colecciones exhibiendo modelos que nos recuerdan el locado de los guardias franceses; los Saint-Cyriens e incluso los gorritos reglamentarios de los "camisas negras" de Mussolini.

El espíritu militar ha entrado, potente y arrollador, en las casas de modas parisinas.

Han salido: Para Madrid, el ingeniero don Victor de Nô, con su familia. —Han llegado: De Lourdes y San Sebastián, don Julio Ibáñez, su señora y bellas hijas Isabel y Paz.

FALLECIMIENTO. A la avanzada edad de setenta años, falleció ayer, en nuestra ciudad, doña Daria Santana de Castro, que por sus virtudes y su amabilidad de carácter se granjeó en vida la estimación y cariño de cuantos se honraron con su trato.

Descanse en paz, y reciban la expresión de nuestro más sentido pésame, su desconsolado hijo, don Secundino Herrero Santana, maestro nacional de Villavieja de los Aires; hermanos: don Bonifacio y don Julián Santana de Castro; sobrinos y demás familia, a los que deseamos la suficiente resignación cristiana para sobrelevar la pérdida que sufren.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES. Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos. Francisco Terrero Sierán, Indalecio López Vaquero y Ramiro Gullón Delgado.

Defunciones. Juan Martín Pachó, de veinticinco años. Pedro Iglesias Fraile, de seis años.

Matrimonios. Orestes Riesco Sánchez con Antonia Ventura Donoso.

UNA CARTA. Del accidente sufrido por el popular ganadero don Gabriel González. Señor director de EL ADELANTO Salamanca. Muy señor nuestro y distinguido amigo: Como nuestro querido diario tan salmantino EL ADELANTO, fué el primero en publicar la noticia del desgraciado accidente sufrido por nuestro buen padre y a la vez con toda clase de afectos y de consideraciones, que agradecemos profundamente, creemos de elemental deber, expresar a usted y a esa redacción, nuestra gratitud.

Al mismo tiempo, le rogamos que ante la imposibilidad material de contestar a las cartas que nos dirigen tantos amigos y conocidos, interesándose por el estado de salud del herido, haga público nuestro agradecimiento.

Por fortuna, nuestro padre se encuentra mejoradísimo, y salvo complicaciones que aún pudieran sobrevenir, su restablecimiento no se hará esperar.

Muy agradecidos, señores directores y redactores de EL ADELANTO, son siempre sus buenos amigos.—La familia de Gabriel González. Cabezuela de Salvatierra, 14 de Octubre de 1935.

Notas de sociedad

PARA ELLAS

Mujeres y uniforme. En la actualidad los modistos parisinos—que, pege a Londres y Nueva York son quienes todavía dictan su voluntad en materia de elegancia femenina—quizá recordando estos tiempos bélicos, han querido atavarnos más en consonancia con ella. Y los soldados de los grabados antiguos y de los ejercicios modernos han servido para darles ideas que, una vez estilizadas, van a convertir a las mujeres contemporáneas, por este invierno, en aguerridos batallones producto de una movilización general. Este término guerrero se impone más que nunca, pues la influencia militar es evidente en la mayor parte de los vestidos y sombreros.

Las interpretaciones de los uniformes militares son diversas. Desde el modelo que presentaba Paquin, de abrigo negro con cuello alto de oficial, hombros reforzados y adornos de tisú, que traduce sin gran severidad el espíritu guerrero, hasta el confeccionado por Creed sobre el tema del oficial húngaro en la lana verde guardado de astracán en los bordes y con botones de la misma clase, pasando por una interpretación muy feminizada con puños vueltos, decorada con una serie de anchas cintas negras horizontales que cruzan el pecho de lado a lado, abrochándose al centro con grandes botones forrados de la misma cinta. Un cinturón ancho de cinta roja cuyos extremos caen sobre un costado y un pequeño cuello recto de astracán completan el gracioso conjunto.

Igualmente, los sombreros semejan los de tropas de distintos países. Hemos visto un fieltro negro cubierto de largas plumas de gallo, blancas, que caen con gracia hacia delante— copia del de los dragones ingleses—, y que se lleva inclinado sobre la frente descubriendo la nuca.

Hacia la antigua Rusia de los zaras ha vuelto su mirada Suzy para proyectar ese chaco de fieltro negro picado, bien ajustado a la cabeza como para desafiar el viento, cuyo carácter se acentúa merced a una gruesa trenza que, sujeta en los extremos anterior y posterior del gorro, cae sobre un solo costado, como las doradas cadenas que en sus cubrecabezas, llevaban los húsares españoles. Este sombrero es un magnífico complemento para los vestidos sastre.

También los húsares del Primer Imperio han pagado su contribución a la moda. Agnès pone un plumero rojo vivo, ejecutado según las reglas de la tradición militar, sobre la parte delantera de un chaco de astracán negro y le fija fuertemente con un adorno de "soutache".

Y así continúan las colecciones exhibiendo modelos que nos recuerdan el locado de los guardias franceses; los Saint-Cyriens e incluso los gorritos reglamentarios de los "camisas negras" de Mussolini.

El espíritu militar ha entrado, potente y arrollador, en las casas de modas parisinas.

Han salido: Para Madrid, el ingeniero don Victor de Nô, con su familia. —Han llegado: De Lourdes y San Sebastián, don Julio Ibáñez, su señora y bellas hijas Isabel y Paz.

FALLECIMIENTO. A la avanzada edad de setenta años, falleció ayer, en nuestra ciudad, doña Daria Santana de Castro, que por sus virtudes y su amabilidad de carácter se granjeó en vida la estimación y cariño de cuantos se honraron con su trato.

Descanse en paz, y reciban la expresión de nuestro más sentido pésame, su desconsolado hijo, don Secundino Herrero Santana, maestro nacional de Villavieja de los Aires; hermanos: don Bonifacio y don Julián Santana de Castro; sobrinos y demás familia, a los que deseamos la suficiente resignación cristiana para sobrelevar la pérdida que sufren.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES. Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos. Francisco Terrero Sierán, Indalecio López Vaquero y Ramiro Gullón Delgado.

Defunciones. Juan Martín Pachó, de veinticinco años. Pedro Iglesias Fraile, de seis años.

Matrimonios. Orestes Riesco Sánchez con Antonia Ventura Donoso.

Instituto de Derecho Internacional y Cátedra «Francisco de Vitoria»

Curso de Otoño

Del lunes, 21 de Octubre, al sábado, 9 de Noviembre, tendrán lugar las conferencias del curso de Otoño, en el Instituto de Derecho Internacional y Cátedra "Francisco de Vitoria", en la Universidad Salmantina.

En el curso de conferencias toman parte las más destacadas personalidades del Derecho Internacional, habiendo quedado abierto el plazo de inscripción en la Facultad de Derecho, y los oyentes matriculados tendrán derecho a un certificado de asistencia.

El programa de las conferencias es el siguiente: "Nociones actuales de Derecho internacional que se encuentran en germen en la obra de Vitoria". (Cinco lecciones). Por M. Louis Le Fur, profesor de Derecho internacional en la Universidad de París y vicepresidente del Instituto de Derecho internacional. Los días 21, 22, 23 y 24 de Octubre, a las once horas, y el día 22, a las diez y siete treinta horas.

"La doctrina de la Revolución francesa sobre la organización internacional". (Cinco lecciones). Por M. B. Mirkin-Guetzévitch, secretario general del Instituto Internacional de Derecho Público. Los días 21, 22, 23, 24 y 25 de Octubre, a las diez y seis treinta horas.

"El P. Luis Molina en el renacimiento internacionalista de la segunda mitad del siglo XVI. ¿Fue de los que desvirtuaron la corriente doctrinal de la Edad Media sobre la guerra?". (Una lección). Por el R. P. Luis Izaga, doctor en Derecho, publicista y miembro de la Asociación "Francisco de Vitoria". El día 21 de Octubre, a las diez y siete treinta horas.

"Teoría de la colonización en Derecho internacional". I, "Doctrina de colonización". II, "Procedimientos: La colonia propiamente dicha". III, "El protectorado colonial: esferas de influencia; arriendo en largo plazo; cesión en administración". IV, "Teoría del mandato de tutela". V, "Práctica del mandato de tutela". (Cinco lecciones). Por don Luis Sela y Sampi, catedrático de Derecho internacional en la Universidad de Oviedo. Los días 23 y 24 de Octubre, a las diez y siete treinta horas; el día 25, a las once horas y a las diez y siete treinta horas, y el día 26, a las once horas.

"Valor de la idea de "comunicación" en el Derecho de gentes, en el Público y en el Privado, según la mentalidad española clásica: "Victoria y Vives". (Una lección). Por don Wenceslao González Oliveros, catedrático de Filosofía del Derecho en la Universidad de Salamanca y ex-Director general de Enseñanza. El día 26 de Octubre, a las diez y seis treinta horas.

"La noción de reciprocidad en los tratados de Derecho internacional privado". (Cinco lecciones). Por M. J. P. Niboyet, profesor en la Facultad de Derecho de la Universidad de París, profesor en el Instituto de Altos Estudios Internacionales y miembro del Instituto de Derecho Internacional. Los días 28, 29, 30 y 31 de Octubre, a las once horas, y el día 30, a las diez y siete treinta horas.

"El problema de las fuentes del Derecho de gentes en la doctrina de Vitoria y la jurisprudencia internacional". (Cinco lecciones). Por M. A. von Verdross, Profesor en la Universidad de Viena y Miembro del Instituto de Derecho Internacional y de la Asociación Internacional "Victoria y Suárez". Los días 28, 29 y 30 de Octubre, a las diez y seis treinta horas y el día 31, a las diez y seis treinta y a las diez y siete treinta horas.

"Las sanciones internacionales según las ideas de Vitoria y Suárez". (Una lección). "Las sanciones internacionales en el cuadro de la Sociedad de las Naciones". (Una lección). Por don Manuel Lasala y Llanas, Catedrático de Derecho Internacional en la Universidad de Zamora y Miembro honorario de la Academia Nacional de Jurisprudencia y Legislación. Los días 28 y 29 de Octubre, a las diez y siete treinta horas.

"El Derecho social en el Tratado de Versalles". (Una lección). Por don Nicolás Rodríguez Aniceto, Catedrático de Derecho político en la Universidad de Salamanca. Ex-Delegado Regional de Trabajo, Inspector de Seguros Sociales Obligatorios, Miembro de la Asociación "Francisco de Vitoria" y del Patronato del Instituto de Derecho Internacional del mismo nombre. El día 2 de Noviembre, a las diez y seis treinta horas.

"La nueva técnica del Derecho internacional". (Cinco lecciones). Por M. Georges Scelle, profesor de Derecho administrativo en la Universidad de París. Los días 4, 5, 6, 7 y 8 de Noviembre, a las once horas.

"La cuestión de Etiopía". (Cinco lecciones). Por el doctor don Camilo Barcia Trelles, catedrático de Derecho internacional en la Universidad de Valladolid, profesor de la Academia de Derecho Internacional de La Haya y Miembro de la Asociación "Francisco de Vitoria". Los días 4, 5, 6, 7 y 8 de Noviembre, a las diez y seis treinta horas.

"Las inteligencias regionales en Europa: el fracaso de la idea pan-europea y las realizaciones de uniones restringidas. (Pequeña Entente, Uniones bálticas y bálticas)". (Cinco lecciones). Por don Adolfo Miaja, catedrático de Derecho internacional en la Universidad de Santiago de Compostela. Los días 4, 5, 6, 7 y 8 de Noviembre, a las diez y siete treinta horas.

"El orden jurídico y la concepción racionalista del Derecho de gentes: la vuelta a Vitoria". (Dos lecciones). Por don Jesús Espeja-bé de Artea, doctor en Derecho, profesor de Derecho internacional público y privado en la Universidad de Salamanca y secretario del Patronato del Instituto de Derecho Internacional "Francisco de Vitoria". El día 9 de Noviembre, a las once horas y a las diez y siete treinta horas.

Salamanca 11 de Octubre de 1935.—La Directiva.

En la mañana de ayer, se celebró la reunión que estaba convocada de la Agrupación Forzosa de Municipios del partido de esta capital, para las atenciones de justicia.

Presidió el alcalde, señor Iscar, y asistieron los representantes siguientes: Don José Mateo y don Juan Francisco Marcos, alcalde y concejal, respectivamente, por el Ayuntamiento de Calvarrasa de Arriba; don Manuel Almaraz, secretario del Ayuntamiento de Carbajosa de la Armuña; don Francisco Herrero, secretario de Carrascal de Barregas; don Leandro Martín, secretario de Mozárbez y Cilleros el Hondo; don Juan Cancio Mulas y don Juan Iglesias, alcalde y secretario de Gomecello; don Manuel González Borrego, secretario de Negrilla; don Satorio Polo, secretario de Robliza de Cojos; don José Sánchez Ramos, secretario de Las Torres; don Victoriano Iglesias y don Francisco Regidor, alcalde y secretario de Villares de la Reina; don Ladislao Sánchez, secretario del Ayuntamiento de Tejares.

Se sometió a la consideración de la asamblea la liquidación general del presupuesto del ejercicio de 1934, y quedó pendiente de que sea informada por la ponencia especial que integran los representantes de los Ayuntamientos de Tejares, Mozárbez y Santa Marta.

Examinó la junta la reclamación formulada por el señor Administrador del Hospital de la Santísima Trinidad de esta ciudad sobre pago de cantidad por pensión anual de oficio Alcalde de la Carcel, y se acordó, en principio, incluir el crédito necesario para en su día y si procede previa liquidación y dictamen jurídico, poder satisfacer la cantidad que se reclama.

Por considerarla atendible, se acordó incluir en el presupuesto a petición del señor Juez de instrucción, un crédito para pago del personal auxiliar que facilite al señor Médico forense la práctica de autopsias.

Se dió cuenta del proyecto de presupuesto para el próximo ejercicio de 1936, que fué aprobado, quedando cifrados tanto los ingresos como los gastos en 23.500 pesetas.

Acto seguido se levantó la sesión.

MOLINEROS

Maravillosos descubrimiento de piedras naturales, superiores a las nacionales y extranjeras. Depósito e informes, en Gámame de Sayago (Zamora), molino de Francisco González.

SE TRASPASA

vaquería, con siete vacas de leche, en buena producción y clientela, y se arrienda huerta para forraje en todo tiempo. Informarán, Francisco Sánchez, Trasería del Asilo de San Rafael, 10 (Prosperidad).

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD. Criar hermoso a un hijo sin que tenga mareos, debilidad ni desnutrición, pueden lograrlo todas las madres fortaleciendo su organismo con el energético restaurador Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Es un excelente tónico reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina que al multiplicar las energías de la madre, transmite al lactante un alimento rico en vitaminas y muy útil para su fácil desarrollo. Tiene sabor agradable y puede tomarse en todas las épocas del año. No se vende a granel.

Advertisement for Dr. Prada Garrido. Director por oposición del Dispensario C. Antituberculoso. Profesor de la F. de Medicina PULMON Y CORAZON. Rayos X - Electrocardiografía. Consulta, a las 3. Avenida de Canals, 11. Tel. 1980. Necesito Agentes de ampliaciones, para toda España. Pago buen sueldo. Informes, Fotografía Almaraz, Doctor Riesco, 96. DOCTOR Miguel Becerro Matriz y Partos. Espoz y Mina, núm. 2 (entre-suelo). Horas de consulta: De ONCE a DOS. Teléfono 1285. VENTAS CONTADO Y PLAZOS Jesus Rodríguez López PLAZA MAYOR, 33 Y 34

UNA IMPORTANTE REUNION DE LAS MINORIAS REPUBLICANAS E IZQUIERDAS EN LA QUE ABORDARON EL PLAN PARLAMENTARIO

# EL JEFE DEL GOBIERNO, COMO MINISTRO DE HACIENDA, CUMPLE EL PRECEPTO CONSTITUCIONAL DANDO LECTURA EN LA CAMARA Y EL DIA 15, AL PRESUPUESTO PARA 1936

Los diputados que componen las minorías gubernamentales y forman la mayoría, continúan faltando a las sesiones en gran proporción

A las puertas de una fábrica

## Un tiroteo entre agentes de Policía y un grupo de obreros

NO RESULTO NINGUNA PERSONA HERIDA

Madrid.—A última hora de la mañana de hoy se ha registrado un vivo tiroteo en una fábrica de bombillas eléctricas, establecida en la calle de Toledo, 136.

El señor Castañeda, dueño de este establecimiento, despidió hace algunas semanas a un grupo de operarios, alegando que en la fábrica faltaba trabajo.

Desde entonces, comisiones integradas por obreros venían entreteniéndose con el señor Castañeda solicitando la readmisión de estos obreros, a lo que siempre se negaba el patrono por no tener en la fábrica, como ya hemos dicho, trabajo para todo el personal.

Poco después de las doce del día de hoy llegó a las puertas de la fábrica una nutrida comisión para hacer nuevamente esta petición al dueño de la misma. Tres de estos obreros se destacaron y subieron al despacho del señor Castañeda, donde éste les recibió.

Parece que la entrevista entre el patrono y sus obreros fué violentísima.

Desde la fábrica se dió aviso de lo que ocurría a la Dirección General de Seguridad, de donde salieron los agentes señores Frandoso y Cobos.

Estos, al llegar a la fábrica, pudieron comprobar inmediatamente la violenta actitud en que se habían colocado los obreros e intentaron hacerles abandonar el despacho del señor Castañeda. Los obreros se resistieron y al ordenarles los agentes que pusieran los brazos en alto, hicieron varios disparos sobre éstos. A estos disparos contestaron con otros los agentes, mientras los obreros descendían apresuradamente por la escalera y lograron ganar la calle.

Los agentes persiguieron por ésta a los obreros que continuaron disparando y lograron así desaparecer por unos desmontes próximos. A consecuencia de estos tiroteos afortunadamente no resultó ningún herido.

## Entierro del teniente coronel López Bravo

ASISTEN DESTACADAS PERSONALIDADES REPUBLICANAS Y MUCHOS OBREROS

Madrid.—Esta mañana se ha verificado el entierro del teniente coronel de Infantería, don Miguel López Bravo, que falleció ayer por la mañana en el Hospital de Carabanchel.

El féretro fué colocado en un furgón automóvil, al que seguía la comitiva. Esta se dirigió hasta la Glorieta del Hospital, donde se despidió el duelo.

## Las reuniones de Ginebra



El delegado etiope, Tecla Hawariate, al intervenir en la reunión celebrada últimamente por el Comité de Sanciones

En la presidencia del duelo, además de los familiares del señor López Bravo, vimos al ex presidente del Consejo de Ministros, señor Martínez Barrio.

Asistieron al entierro, don Alvaro de Albornoz, don Eduardo Ortega y Gasset, doctor Bolívar, Botella Asensi, Artigas Anpón, Torres Campaña, ex teniente coronel Mangada, señor Sol y otros muchos que no recordamos.

También asistieron al sepelio muchos obreros, que en el momento de despedirse el duelo levantaron los puños en alto.

En el coche furgón fueron colocadas dos coronas de claveles rojos, y en otro coche se colocaron varias más.

Después de despedido el duelo, el furgón se puso en marcha, seguido de casi todos los coches que habían acudido al entierro. El cadáver del señor López Bravo fué inhumado en el Cementerio de Yespes, pueblo natal del fallecido.

## Reunión de las minorías de Izquierda Republicana

ADOPTARON DIVERSOS ACUERDOS SOBRE LA LEY ELECTORAL Y LA LABOR LEGISLATIVA QUE SE PRESENTE A LA CAMARA

Madrid.—En una sección del Congreso se reunieron esta mañana, a las doce menos cuarto, las minorías de Izquierda Republicana, Unión Republicana y Esquerria de Cataluña, para que distribuya y organice la labor a realizar, así en cuanto al estudio de proyectos como a las intervenciones parlamentarias precisas, para dar cumplimiento a los precedentes acuerdos.

## POR LOS MINISTERIOS

### El Gobierno considera huésped de honor al ministro de Relaciones Exteriores de Portugal

Hoy regresará a Madrid, procedente de Priego, el Presidente de la República

VISITAS AL MINISTRO DE LA GOBERNACION. HOMENAJE AL MINISTRO DE RELACIONES DE PORTUGAL

Madrid.—El ministro de la Gobernación, señor De Pablo Blanco, manifestó a primera hora de la tarde a los periodistas, que había recibido a una comisión de obreros catalanes pertenecientes a la Unión Industrial Algodonera, que le rogaron se interesara para hallar una solución a las peticiones que tienen elevadas al Gobierno, con objeto de que puedan llegar a la constitución y desarrollo de un sindicato que explote dicha industria directamente y para el que cuentan con el apoyo de diez millones de capital.

El señor De Pablo Blanco ofreció a los comisionados interesarse en tan importante asunto, y al efecto se ha puesto al habla con el subsecretario de Industria, quien

Moreno, Quesada, Rodríguez Pérez, García Berlanga, Senyal, Fábregas, Just, Bello, Frapoli, Díaz Pastor, Sánchez Albornoz, Mitones y don Amós Salvador.

Al terminar la reunión, don Antonio Lara manifestó a los periodistas, que en ella se había acordado facilitar a la prensa la siguiente nota:

"En la sección segunda del Congreso de los diputados se han reunido las minorías parlamentarias de Unión Republicana, Izquierda Republicana, Esquerria de Cataluña y la representación parlamentaria del partido Nacional Republicano.

Después de deliberar ampliamente sobre los diversos temas políticos y parlamentarios del momento, han adoptado por unanimidad los siguientes acuerdos.

Primero: Sostener, en cuanto a la ley electoral pendiente de discusión como criterio común, el sistema mayoritario sin segunda vuelta, ni "quorum", sin alteraciones de las circunscripciones ni con la participación de las minorías en el resultado electoral y aplicando estas normas tanto a las elecciones generales como a las municipales.

Segundo: Discutir a fondo con todo detalle y precisión la obra legislativa que el Gobierno traiga a la Cámara, singularmente el presupuesto, disposiciones dictadas en cumplimiento de la ley de Restricciones y cuantos proyectos se refieren a estos problemas, y

Tercero: Facultar al directorio integrado por los jefes de las minorías de Izquierda Republicana, Unión Republicana y Esquerria de Cataluña, para que distribuya y organice la labor a realizar, así en cuanto al estudio de proyectos como a las intervenciones parlamentarias precisas, para dar cumplimiento a los precedentes acuerdos.

Los comisionados, satisfechos de las promesas del señor De Pablo Blanco, rogaron a los numerosos ciegos que acompañaron a la Comisión hasta el ministerio, para que se disolvieran pacíficamente, como así lo hicieron.

Lea usted EL ADELANTO

## SESION DE LA CAMARA DE LOS DIPUTADOS

### El señor Chapaprieta da lectura a los Presupuestos generales del Estado y pronuncia un discurso, defendiendo su gestión al frente del Ministerio

Las economías introducidas en los Presupuestos se cifran en 413 millones de pesetas, y el aumento de la recaudación, principalmente por las reformas tributarias, puede llegar hasta los 500 millones

#### Antes de la sesión

DICE EL SEÑOR CHAPAPRIETA

Madrid.—A las cuatro de la tarde, llegó el jefe del Gobierno al Congreso. El señor Chapaprieta pasó a conferenciar con el Presidente de las Cortes, con quien permaneció durante media hora.

A la salida, manifestó a los periodistas que iba a firmar los presupuestos y proyectos de ley complementarios y que, una vez que lo hubiera hecho, los leería en la Cámara y facilitaría copia a los periodistas.

#### UN RUEGO SOBRE LA CENSURA

Madrid.—El diputado don Honorio Maura, ha dirigido un ruego al ministro de la Gobernación, para que le acepte una interpelación sobre "las desigualdades, caprichos, arbitrariedades y anomalías que se vienen repitiendo a diario en la previa censura de prensa".

#### ESPERANDO AL MINISTRO DE PORTUGAL

Madrid.—El ministro de Estado, al dirigirse desde el despacho de ministros, en el Congreso, al salón de sesiones, fué abordado por los periodistas, quienes le preguntaron si tenía nuevas noticias de Ginebra, contestando negativamente.

Después se le preguntó si había llegado a Madrid el ministro de Negocios Extranjeros de Portugal, señor Monteiro, y el señor Lerroux respondió que llegaría esta noche y hasta mañana no se entrevistaría con él.

#### La sesión

Madrid.—A las cuatro y media de la tarde, abre la sesión el señor Alba.

En las tribunas y escaños, escasa concurrencia.

En el Banco Azul, los ministros de INSTRUCCION PUBLICA y de JUSTICIA Y TRABAJO.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

#### FALLECIMIENTO DEL DIPUTADO SEÑOR MARTIN GOMEZ

El PRESIDENTE manifiesta que, por causas ajenas a la voluntad de la mesa, no se ha dado cuenta antes del fallecimiento del diputado por Málaga, don José Martín Gómez.

Elogia las cualidades del finado, haciendo resaltar su patriotismo y amor a la República.

Termina proponiendo que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

El SR. ARMASA, en nombre de la minoría radical, da las gracias a la Presidencia y dedica calurosos elogios a la memoria del fallecido diputado.

En términos parecidos se expresan los SRES. TABOADA, por los agrarios; COMIN, por los tradicionalistas; REIG, por los regionalistas; O'SHEA, por la minoría independiente; BRAVO FERRER, por los mauristas; ALONSO, por Unión Republicana; ALVAREZ VALDES, por los demócratas; IRUNJO, por la minoría vasca; JUST, por Izquierda Republicana; MAEZTU, por Renovación Española, y MARIAL, por la Esquerria.

#### NULIDAD DE UNA ELECCION

El SR. FABREGAS, de Unión Republicana, dice que, en la sesión celebrada el pasado día 3, se dió cuenta de la renuncia al cargo de vocal del Tribunal de Garantías

#### EL MINISTRO DE LA GUERRA, MARCHA A ZARAGOZA

Madrid.—El ministro de la Guerra, acompañado por el general Franco y sus ayudantes, marchó en automóvil en las primeras horas de la mañana a Zaragoza, con objeto de asistir a la entrega de una bandera a la Guardia civil.

El señor Gil Robles estará de regreso en Madrid a las seis de la tarde.

#### REGRESO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid.—Mañana por la tarde llegará a Madrid, procedente de Priego, el jefe del Estado.

El señor Gil Robles estará de regreso en Madrid a las seis de la tarde.

El señor Gil Robles estará de regreso en Madrid a las seis de la tarde.

El señor Gil Robles estará de regreso en Madrid a las seis de la tarde.

El señor Gil Robles estará de regreso en Madrid a las seis de la tarde.

El señor Gil Robles estará de regreso en Madrid a las seis de la tarde.

#### LAS SOCIEDADES DE CARTERA

Introduzco en España las Sociedades de Cartera, que aquí no habían arraigado por incomprensión. Se da el caso de que cuando en todo el mundo funcionaban estas sociedades con evidentes beneficios para los valores públicos, en España no se había hecho nada de esto.

Para conseguir su rápida aclimatación en nuestro país, las eximo del pago de la tarifa tercera de utilidades y tributarán por la tarifa segunda en una proporción mínima.

#### BEBIDAS ALCOHOLICAS

Explica las razones que ha tenido para reformar el impuesto de las bebidas alcohólicas. Propone arrendar a una sociedad la cobranza de esta clase de impuestos. Se ocupa detenidamente del problema de la vida y anuncia que se convocará por decreto a la Comisión que redacta el Estatuto del Vino para que estudie sus desgracias en el Estatuto.

#### EL IMPUESTO SOBRE ELECTRICIDAD

También transforma el impuesto sobre la electricidad, porque siendo el importe de este impuesto el 17 por 100 sobre el precio, podía ocurrir que si dos sociedades en competencia decidían rebajar el precio del fluido, el Estado saliera perjudicado. De aquí en adelante, cobraremos el impuesto según el número de kilovatios consumidos, y no según el precio del fluido.

Explica las reformas que se introducen en cuanto se relacionan con el impuesto de derechos reales.

Se rebaja el 40 por 100 la patente de los automóviles que lleven más de diez años de uso.

#### INSPECCION Y RECAUDACION

Se modifica el régimen de inspección y de recaudación con el fin de terminar con la existencia de los períodos voluntarios y eje-

### El señor Gil Robles en el pueblo de Casorro



En Chapinería (Madrid), se ha inaugurado un monumento a Eloy Gonzalo, el héroe de Casorro, con asistencia del ministro de la Guerra. En la foto aparece el señor Gil Robles, en compañía del Gobernador civil, señor Morata, a su llegada a aquel pueblo



LOS AVIONES ITALIANOS DESTRUYEN UN DEPOSITO DE MUNICIONES

París.—Según un despacho de Roma, oficialmente se anuncia que los aviones han bombardeado y destruido totalmente el depósito de municiones de Balbarian, al sur de Majalle.

También ha bombardeado en la misma zona un campamento de 300 tiendas.

El enviado especial de la Agencia Havas comunica que un avión italiano ha volado sobre Alagi, que ha bombardeado sin causar víctimas.

Otro avión ha volado sobre la región de Herrecota, cerca del ferrocarril franco-abisinio, pero no ha lanzado bombas.

Al parecer, buscaba los restos del avión italiano derribado la semana pasada por tiradores de la tribu de los Issasa.

LOS ETIOPES CORTAN UN CUERPO DE EJERCITO ITALIANO Y AISLAN A VARIOS MILLARES DE SOLDADOS

Berlín.—Según noticias de Djibuti, un cuerpo de ejército italiano que obra al sur de la montaña de Moussa Ali, ha sido cortado por el ejército enemigo, y varios millares de soldados se encuentran aislados en su base, sin poder comunicar con ésta.

Otro despacho de Djibuti dice que las tropas abisinias han penetrado en la parte norte del territorio francés de Somalia (Eritrea).

Sale de Barajas una avioneta y al llegar a Becerril, entra en barrena, estrellándose contra el suelo

EL PILOTO SUFRE HERIDAS DE CONSIDERACION Y SU COMPANERO ESTA GRAVISIMO

Barajas.—Esta mediodía salió del aeropuerto nacional una avioneta marca "Jgavro", tripulada por el piloto civil don Fausto Fernández García, residente en Madrid, calle de Santa Clara, 3, a quien acompañaba don Rubén Nieto del Monte, de veinte años, domiciliado también en Madrid, calle del general Orta, 40.

Poco después se supo que al pasar por encima del pueblo de Becerril de la Sierra, el aparato entró en barrena, estrellándose contra el suelo.

Inmediatamente marchó con dirección a dicho pueblo un coche ambulancia, en el cual iba el practicante señor Obarrio, con el personal subalterno a sus órdenes.

Al llegar a Becerril se encontraron con que los heridos habían sido auxiliados por el médico titular, limitándose a trasladar al piloto a su domicilio y al pasajero al Hospital de la Beneficencia.

El señor Fernández García presentaba una herida en el labio superior, erosiones y hematomas en la cara y la cabeza y conmoción cerebral de pronóstico reservado.

LAS SANCIONES CONTRA ITALIA

El señor Teclé Hawariate, que se encuentra en Lieja comprando armas, dice que Abisinia podrá resistir la lucha durante más de doce años

En Italia se ha iniciado un boicot contra todos los productos extranjeros, particularmente ingleses

DISTINCION ENTRE LOS PRODUCTOS DE LA INDUSTRIA GUERRERA

Ginebra.—El subcomité de las sanciones económicas ha estudiado la cuestión de los productos necesarios para la industria de guerra italiana, y ha decidido distinguir especialmente entre los productos que Italia importa en su mayor parte de los Estados no miembros (Estados Unidos y Alemania), como el petróleo y otros productos, que Italia importa de los Estados miembros como el hierro, manganeso, etc.

El comité se reserva el examen de los productos de la primera clase para eventuales negociaciones con los Estados no miembros y se dedicará especialmente a los productos de segunda categoría, sobre los cuales hace recaer la primera serie de las sanciones.

COMPRA DE ARMAMENTO PARA ABISINIA - EL SEÑOR TECLÉ HAWARIATE DICE QUE ABISINIA PUEDE RESISTIR DE DOCE A QUINCE AÑOS

Lieja.—Se cree que el delegado abisinio en la Sociedad de Naciones, señor Teclé Hawariate, ha venido a esta ciudad para hacer inmediatamente pedidos de armas y municiones.

El periódico "La Meuse" declara: "La derogación del embargo sin establecer un equilibrio imposible, reduce la cuestión de armamentos. El alcance de esta medida es sobre todo moral y nos felicitamos de haber visto la unanimidad de las naciones representativas en Ginebra al ir contra el agresor".

El señor Hawariate ha declarado: "Las negociaciones franco-abisinias son imposibles, si los italia-

nos no se retiran por completo de nuestro territorio. La lucha será larga, pero estamos seguros de salir de ella victoriosos. Abisinia puede resistir de doce a quince años. Italia desgastará sus fuerzas en estos territorios hostiles, de un clima insostenible.

NO ES CONVENIENTE, POR AHORA, IMPEDIR EL ENVÍO A ITALIA DE CARBÓN, COBRE Y ACEITE

Ginebra.—La subcomisión que entiende en la aplicación de sanciones económicas contra Italia, ha decidido que por ahora no es conveniente impedir el envío a Italia de carbón, cobre y aceite, porque los Estados Unidos es el país que produce la mayor parte de estos artículos.

Una vez decidido el embargo de envíos de armas y la ruptura de relaciones financieras con Italia por la Sociedad de Naciones, este organismo ha comenzado hoy a proyectar las sanciones económicas para paralizar las industrias de guerra de Italia.

A causa de las dificultades para hacer efectivas las sanciones, los delegados de la Sociedad de Naciones consideran en sentido favorable la proposición de Anthony Eden, el delegado británico, según la cual los miembros de la Sociedad de Naciones deberían de dejar de comprar productos italianos.

El subcomité económico comenzará mañana a discutir esto. El embargo de esta clase, si se acuerda, pudiera ser reforzado con un embargo de los envíos de los productos más esenciales, principalmente bajo el control de los miembros de la Sociedad de Naciones.

El subcomité militar está ocupado en revisar la lista de materiales

de guerra prohibidos a Italia del Presidente Roosevelt.

Este Comité, que está presidido por el general Benítez, de España, ha añadido a la lista los productos necesarios para la guerra química e incendiaria.

MEJICO REITERA SU COOPERACION EN LA SOCIEDAD DE NACIONES

Méjico.—El ministro de Relaciones Exteriores ha hecho una declaración en la que se reitera la estrecha cooperación de Méjico en la Sociedad de Naciones, que reconoce todas sus obligaciones de acuerdo con el convenio "pero sin abrigar ningún sentimiento de hostilidad contra Italia".

BOICOT A LOS PRODUCTOS EXTRANJEROS

Roma.—Los comerciantes más importantes de Roma han manifestado a la United Press que se ha iniciado un boicot espontáneo de todos los productos extranjeros, particularmente de artículos ingleses.

Este boicot se extiende rápidamente por todo Italia.

BOICOT A LAS EMPRESAS INGLESAS

Buenos Aires.—El diario italiano "Mattino", que se publica en esta ciudad, amenaza con publicar una "lista negra" de las empresas inglesas en Argentina, para que los italianos e italo-argentinos puedan boicotearlas.

EL SECRETARIO GENERAL DE LA SOCIEDAD DE NACIONES SALE PARA FRANCIA EN MISION URGENTE

Ginebra.—El secretario general de la Sociedad de Naciones, Joseph Avenol, ha salido secreta e inesperadamente para Francia en misión urgente, según se informa, motivada por la preocupación que le causa la posibilidad de que se enfriaran las relaciones angiofrancesas.

BLOQUEO CONTRA ITALIA.-EL CIERRE DEL CANAL DE SUEZ

París.—Leon Daudet, el director del diario realista "L'Action Française", dice que el ministro de Relaciones Exteriores de la Gran Bretaña, Sir Samuel Hoare, anunciará en breve un bloqueo contra Italia, en el cual se incluye el cierre del Canal de Suez para los barcos italianos, y se establecerá el derecho de efectuar registros en los barcos.

Una petición del diputado señor Just

Madrid.—El diputado señor Just, confirió a última hora con el ministro de Obras Públicas para hacerle el mismo ruego que hicie-

ra días pasados al de la Gobernación en el sentido de que se autorice el transporte por camionetas a los que lo tienen solicitado desde provincias para asistir al mitin de Izquierda Republicana que se celebrará el domingo y en el que celebrará el señor Azáña.

El ministro de Obras Públicas ha dicho al diputado señor Just, que pasado mañana le dará una contestación categórica sobre el particular.

El semanario «Política», se convierte en diario

Madrid.—El semanario "Política", órgano de las izquierdas republicanas, se ha convertido desde esta mañana en diario. El nuevo diario conserva el formato y la fisonomía que tenía, añadidas las informaciones de toda publicación diaria.

Se ha hecho cargo de la dirección

Un grupo de campesinos, armados, se apodera de las ciudades de Santa Ana y Magdalena

Los rebeldes han secuestrado también a cinco banqueros yanquis, que se encontraban cazando en el Estado de Sonora

LOS CAMPESINOS SE APODERAN DEL PUEBLO DE SANTA ANA, MATANDO AL ALCALDE

Magdalena (Méjico, Estado de Magdalena).—Un grupo de campesinos armados atacó inesperadamente al amanecer el pueblo de Santa Ana, apoderándose de esta ciudad, que se halla a 19 kilómetros al Sur de Magdalena.

Se informa que los revoltosos mataron al alcalde, Aurelio Caudillo y al jefe de la Policía local, Manuel Díaz.

ESTALLA LA REVOLUCION EN EL DISTRITO AGRARIO DEL NORTE DE MEJICO

Nogales (Estado de Sonora).—Ha estallado la revolución que durante unos meses se estuvo preparando en el distrito agrario del Norte de Méjico y que en varias ocasiones ha estado a punto de iniciarse.

El movimiento revolucionario se extiende ahora, desde Santa Ana y Magdalena, ciudades que están en poder de los sediciosos, hacia el Norte de la República. Las fuerzas rebeldes ocupan un frente que tiende a ensancharse cada vez más.

Se teme que los revoltosos avanzan hacia Nogales, pueblo fronterizo, situado en territorio norteamericano.

REVOLUCION EN MEJICO

Entre ellos figura un simulacro de ataque al peñón.

El director de "El Tiempo", de Hermosillo, Sonora, ha manifestado por teléfono a la United Press, que Díaz, está gravemente herido. El ta información, según se presenta "crísticos" fanáticos, y ha sido la consecuencia de antiguas feudos agrarios.

Quince barcos de guerra ingleses realizarán ejercicios nocturnos en el Mediterráneo

ENTRE ELLOS FIGURA UN ATACQUE SIMULADO CONTRA EL PEÑON DE GIBRALTAR

Gibraltar.—Los barcos de guerra ingleses "Hood", "Renown", "Achilles", "Neptune" y "Leander" y diez destructores han zarpado esta mañana para el Mediterráneo, donde realizarán ejercicios navales nocturnos.

Entre ellos figura un simulacro de ataque al peñón.

REVOLUCION EN MEJICO

Un grupo de campesinos, armados, se apodera de las ciudades de Santa Ana y Magdalena

Los rebeldes han secuestrado también a cinco banqueros yanquis, que se encontraban cazando en el Estado de Sonora

LOS CAMPESINOS SE APODERAN DEL PUEBLO DE SANTA ANA, MATANDO AL ALCALDE

Magdalena (Méjico, Estado de Magdalena).—Un grupo de campesinos armados atacó inesperadamente al amanecer el pueblo de Santa Ana, apoderándose de esta ciudad, que se halla a 19 kilómetros al Sur de Magdalena.

Se informa que los revoltosos mataron al alcalde, Aurelio Caudillo y al jefe de la Policía local, Manuel Díaz.

ESTALLA LA REVOLUCION EN EL DISTRITO AGRARIO DEL NORTE DE MEJICO

Nogales (Estado de Sonora).—Ha estallado la revolución que durante unos meses se estuvo preparando en el distrito agrario del Norte de Méjico y que en varias ocasiones ha estado a punto de iniciarse.

El movimiento revolucionario se extiende ahora, desde Santa Ana y Magdalena, ciudades que están en poder de los sediciosos, hacia el Norte de la República. Las fuerzas rebeldes ocupan un frente que tiende a ensancharse cada vez más.

Se teme que los revoltosos avanzan hacia Nogales, pueblo fronterizo, situado en territorio norteamericano.

El director de "El Tiempo", de Hermosillo, Sonora, ha manifestado por teléfono a la United Press, que Díaz, está gravemente herido. El ta información, según se presenta "crísticos" fanáticos, y ha sido la consecuencia de antiguas feudos agrarios.

Quince barcos de guerra ingleses realizarán ejercicios nocturnos en el Mediterráneo

ENTRE ELLOS FIGURA UN ATACQUE SIMULADO CONTRA EL PEÑON DE GIBRALTAR

Gibraltar.—Los barcos de guerra ingleses "Hood", "Renown", "Achilles", "Neptune" y "Leander" y diez destructores han zarpado esta mañana para el Mediterráneo, donde realizarán ejercicios navales nocturnos.

Entre ellos figura un simulacro de ataque al peñón.

REVOLUCION EN MEJICO

Un grupo de campesinos, armados, se apodera de las ciudades de Santa Ana y Magdalena

Los rebeldes han secuestrado también a cinco banqueros yanquis, que se encontraban cazando en el Estado de Sonora

LOS CAMPESINOS SE APODERAN DEL PUEBLO DE SANTA ANA, MATANDO AL ALCALDE

Magdalena (Méjico, Estado de Magdalena).—Un grupo de campesinos armados atacó inesperadamente al amanecer el pueblo de Santa Ana, apoderándose de esta ciudad, que se halla a 19 kilómetros al Sur de Magdalena.

Se informa que los revoltosos mataron al alcalde, Aurelio Caudillo y al jefe de la Policía local, Manuel Díaz.

ESTALLA LA REVOLUCION EN EL DISTRITO AGRARIO DEL NORTE DE MEJICO

Nogales (Estado de Sonora).—Ha estallado la revolución que durante unos meses se estuvo preparando en el distrito agrario del Norte de Méjico y que en varias ocasiones ha estado a punto de iniciarse.

El movimiento revolucionario se extiende ahora, desde Santa Ana y Magdalena, ciudades que están en poder de los sediciosos, hacia el Norte de la República. Las fuerzas rebeldes ocupan un frente que tiende a ensancharse cada vez más.

Se teme que los revoltosos avanzan hacia Nogales, pueblo fronterizo, situado en territorio norteamericano.

El director de "El Tiempo", de Hermosillo, Sonora, ha manifestado por teléfono a la United Press, que Díaz, está gravemente herido. El ta información, según se presenta "crísticos" fanáticos, y ha sido la consecuencia de antiguas feudos agrarios.

CINCO BANQUEROS NEYOORQUINOS SON PRISIONEROS DE LOS REBELDES MEJICANOS

Douglas (Arizona, Estados Unidos).—Cinco banqueros neoyorquinos, entre ellos el vicepresidente de la National City Bank, J. H. Drexel, y James Bruce, de la Chase National Bank, que desde el día 15 participan en unas cacerías en la parte oriental del Estado Mejicano de Sonora, con un guía, han sido atacados por una partida de rebeldes mejicanos, desarmados y llevados a la montaña.

Otro miembro de la expedición, el editor de Nueva York, A. D. Norderos, ha podido escapar. Se teme por la suerte de los prisioneros.

Los bandidos han atacado poco tiempo después la ciudad de Santa Ana, en número de unos ochenta, y han asesinado al jefe de la Policía y a varios funcionarios.

La Policía de distintas ciudades del Arizona, realizan pesquisas.

MEDIDAS DE DEFENSA EN NOGALES

Nogales Estado de Sonora, México. La ciudad de Nogales ha sido armada como medida de defensa contra la amenaza de revoltosos.

Los guardas civiles y los ciudadanos voluntarios, armados con rifles y fusiles, tienen como misión el proteger a la ciudad contra una agresión de los revoltosos.

Todas las ventanas y las puertas han sido puestas en servicio para proteger la Casa de Aduanas.

En las inmediaciones del Hospital de la ciudad, los centinelas dan el alto a todos los que se acercan.

En la ciudad no se encontrará más que una pequeña guarnición, porque el resto de la fuerza fue enviada al distrito minero del "Tigré Canca", donde existe una amenaza de levantamiento.

Los pasajeros de un tren de la compañía "Sandhen Pacific", llegaron con tres horas de retraso a la ciudad de Hermosillo, capital de Sonora.

Los empleados del tren han declarado que los insurrectos habían hecho fuego sobre los puentes de Santa Ana y de Imuris, pero el tren pudo reanudar su ruta después de haber sido hecha las reparaciones necesarias.

Un grupo de tropas federales coleccionaron al tren para proteger la locomotora.

EL DIA DE LA AUDIENCIA

Falsedad por imprudencia

Se celebró ayer el juicio de la causa instruida en el Juzgado de Ledesma por consecuencia del hecho que vamos a referir.

Actuando como secretario o habilitado del Ayuntamiento de Mata de Ledesma, el procesado José Antonio Román Regalado, para dar cumplimiento a una orden judicial y en virtud de ella de otra de la Alcaldía, certifié el 26 de Enero último que en el libro de sesiones de la Corporación no existía acuerdo alguno referente al cumplimiento de otra orden judicial—sobre ejecución de una sentencia de la jurisdicción contenciosa-administrativa—de 14 de Julio de 1934, notificada el 19 del mismo mes, siendo lo cierto que entre las actas del libro existen las de varias sesiones que se refieren al asunto cuyo certificación fué expedida sin haber mirado el libro donde se insertan tales actas.

Calificado el hecho descrito por el fiscal señor Alamillo como constitutivo de una imprudencia temeraria del que resultó una falsificación de documento público y considerando autor del mismo al procesado, pidió que se le condenase a la pena de un año de prisión menor, accesorias y costas.

Según el defensor señor Cimas, el procesado no había cometido hecho alguno que pudiera ser considerado delictivo y por ello solicitó su absolución con las costas de oficio. Razonaron el fiscal y la defensa sus pretensiones en los oportunos informes y el juicio quedó terminado para que el Tribunal dicte sentencia.

Por usurpación de terrenos

También se celebró ayer el juicio-oral de la causa instruida en el Juzgado de Ciudad Rodrigo por el hecho siguiente:

A mediados de Octubre de 1934, sin que pueda precisarse el día, el procesado Bonifacio Pascual González, alterando la línea de una finca que tiene en el sitio conocido por "Riviera de los Pariles, término de Alberquería de Argañán, cercó con pared un terreno del Ayuntamiento, que mide cincuenta y un metros con treinta centímetros cuadrados, obteniendo con ello una utilidad valorada en 204,30 pesetas, teniendo en cuenta que dentro de aquel sitio existe un abrevadero. En Noviembre siguiente, el Ayuntamiento instruyó un expediente de reivindicación administrativa para recuperar el terreno aludido, mandando destruir en su virtud la tapia construída, extremo que se llevó a cabo por dos obreros nombrados por el Ayuntamiento, a costa del procesado, porque éste, voluntariamente, no cumplió lo mandado y con posterioridad, a principios de Diciembre último, el referido procesado Bonifacio Pascual, quebrantando el acuerdo del Ayuntamiento, volvió de nuevo a construir la pared en el terreno que al principio se hace mención.

Por los referidos hechos el fiscal señor Alamillo acusó al procesado, considerándole autor de un delito de usurpación y otro de desobediencia, pidiendo que se le impusiera por el primero la pena de doscientas cincuenta pesetas de multa y por el segundo la de dos meses y un día de arresto mayor, multa de otras doscientas cincuenta pesetas, accesorias y pago de costas.

El defensor, señor Cimas sostuvo que el procesado no era autor de los hechos que se le atribuyen y solicitó su absolución con las costas de oficio.

Informaron las partes para razonar sus pretensiones y como el anterior, quedó este juicio concluído para que el Tribunal dicte sentencia.

EL LICDO. SALVADERA

MERCADO DE GANADOS

En el Arrabal del Puente

Ayer se celebró el mercado mensual de ganados, habiendo una gran animación y gran exposición, lo mismo de ganado vacuno que de cerda.

También se efectuaron numerosas transacciones a los siguientes precios:

Canado vacuno.—Terneras, 34 y 35 pesetas arroba; toros, 31 y 32; vacas, 28 y 29, y bueyes, 24 y 25. Los de vídr se pagaron desde 800 a 1.100 pesetas.

En el mercado de ganado de cerda había expuestas cerca de 4.000 cabezas, pagándose a veinte pesetas arroba.

RADIO

Later radio Salamanca

Programa para hoy, miércoles

14,00: Nota de sintonía.—14,05: Cambio de moneda extranjera. Boletín meteorológico.—14,10: Programa musical variado.—15,10: Música de baile.—15,30: Fin de la emisión.—18,00: Notas de sintonía. Hora del radiotele. Peticiones de señores socios protectores.—19,00: Cotizaciones de Bolsa, facilitadas por el Banco de Oeste de España. Servicio meteorológico. Programa musical variado.—20,00: Fin de la emisión.—22,00: Nota de sintonía.—22,05: Cambios de moneda d a s. Servicio farmacéutico.—22,10: Programa musical variado. 22,30: Noticias de Prensa, transmitidas directamente desde Madrid. Noticias locales y provinciales.—22,50: Concierto nocturno. 23,40: Música de baile.—24,00: Fin de la emisión.

Madrid

Programa para hoy, miércoles

8,00: Campanadas de Gobernación. Diario hablado de Unión Radio "La Palabra".—9,00: Campanadas de Gobernación. Informaciones diversas de Unión Radio.—9,15 Fin de la emisión.—13,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. "El cock-tail del día", por Perico Chicote. Música variada.—13,30: Sexteto de Unión Radio.—14,00: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Música variada.—14,30: Sexteto de Unión Radio.—15,00: Música variada.—15,15: "La Palabra". Diario hablado. Sexteto de

Unión Rdio.—15,50: Eventualmente, noticias de última hora.—16,00: Campanadas de obnervación. Fin de la emisión.—17,00: Campanadas de Gobernación. Música variada.—17,30: "Guía del viajero". Continuación de la música variada.—18,00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. Continuación de la música variada.—19,00: "La Palabra". Diario hablado. Recital de canto por Rosa Castro Dries.—19,30: La hora agrícola (servicio del Comité agropecuario-forestal de difusión radiada del Ministerio de Agricultura).—19,45: Recital de canto por Benito Tozal (baritono).—20,15: "La Palabra". Diario hablado. Recital de canciones por María Arias.—21,00: La hora sanitaria (servicio del Comité de radiodifusión del Ministerio de Trabajo y Justicia). Selección del acto segundo de la ópera de Rossini, "El Barbero de Sevilla".—22,00: Campanadas de Gobernación.—22,05: "La Palabra". Diario hablado. Concierto por el Sexteto de Unión Radio. Música de baile.—23,45: "La Palabra". Diario hablado.—24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

PAGOS DE HABIENDA

Por el ilustrísimo señor Delegado, se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Don Juan Simón, 633,85 pesetas; don Daniel Castro, 145; don Luis Alberti, 4.186,30; don Vicente García, 493,50; don Francisco Ramos, 1.500; don Dámaso Sánchez, 60, y Administrador de Loterías de Béjar, 2.502,19.

Desde El Manzano

Como en años anteriores, se ha celebrado con toda brillantez la fiesta del Rosario.

El día 5, víspera del señalado para la celebración de la mencionada fiesta, se notaba cierta afluencia de forasteros, que de una manera progresiva aumentó a día siguiente por la mañana.

El Manzano, que como otros muchos pueblos conservan sin alteración sus tradicionales fiestas, respeta la fiesta que nos ocupa como la tradición más pura, y sobre todo, hablando de fiestas, la más divertida. A todo ello han contribuido las "madrinas", señoras Marciana García y su hermana Paquita.

Si el sueño estuviera bien estudiado, trataríamos aquí del "despertar con música". Algo sabemos de ello desde que el día 6 por la mañana, y muy temprano por cierto, fuimos despertados por Nemesio, el tamborilero más popular de la ramajería, que lo hizo de una manera magistral.

Se celebró la santa misa con toda solemnidad, estando el sermón a cargo del virtuoso párroco de Monteras, don Baltasar Tavera, que por circunstancias que no son del caso mencionado, y que no se ocultan a los ojos de los eclesiásticos, no pudo hacerlo, como se había pensado en un principio, don Benito Núñez, de la diócesis de Avila, orador eminente que ha tomado parte en diversos actos religiosos, algunos de ellos de primera magnitud.

Don Baltasar, también íntimo

ASOCIACION PROVINCIAL DE GANADEROS

Junta directiva

Celebró ayer sesión esa, presidiendo don José León y Muñoz.

Aprobada el acta de la anterior, la presidencia dió cuenta del concurso de ganados e industriales de rivadas celebrado en Béjar.

La junta se ocupó detenidamente del problema del trigo y también de otros asuntos de régimen interior.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES, NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

LOS CINES

LICEO

Una película de René Clair, naturalmente ha de despertar siempre un interés extraordinario, porque el recuerdo de sus anteriores producciones marcan en el avance del cine sonoro, "14 de Julio" y "¡Viva la libertad!", en las que la mano maestra del famoso director francés, dejaron la huella fuerte de una originalidad, de una emoción y de una técnica.

"El último millonario", película estrenada anoche, especialmente en su primera parte, constituye el más fino humorismo y la ironía más extraordinaria, en unión de la técnica, tan precisa y maravillosa.

Un reino fantástico, es el tema de la nueva película de René Clair, en el que suceden las escenas más ingeniosas y humorísticas, que son el aliciente más poderoso del cine.

No hay para qué decir, que la nueva producción, fué del completo agrado del público, que pasó la velada gratamente.

MODERNO

Se reprizó la película "Sin familia", del pequeño actor Robert L. nien,

LICEO: HOY-Miércoles-HOY. A las siete y a las diez y media. UN FILM INGLES, PREMIADO EN EL CONCURSO INTERNACIONAL DE VENECIA: Interpretado por COLMAN KING : MAGGIE DIARRANE : MICHAEL DILLANE en el formidable documental de extraordinario valor, de maravillosas fotografías y técnica sorprendente. HEROES Y MONSTRUOS (La vida inverosímil de los hombres de Arán) La película más grande de las de su género : DOS MESES DE ÉXITO EN EL MADRID-PARIS. MODERNO HOY: A las siete y diez y media. RENE CLAIR en la cúspide de su atracción, ha producido una obra maestra, sorprendente de ironía. EL ÚLTIMO MILLONARIO Un estilo, un derroche de humor: Siempre el último film de RENE CLAIR será el mejor de todos los films de la temporada. Último día de proyección. MATIAS GARCIA. Lea usted EL ADELANTO

Actualidad agrícola

LOS NEGOCIOS DEL TRIGO AL MARGEN DE LA GUERRA

Son bastantes las personas que piensan que el conflicto bélico entre Italia y Abisinia ha de contribuir en mucho, y de manera inmediata, a que mejore notablemente la hasta ahora prolongada inactividad en los mercados de trigos y harinas.

Desearnos muy vivamente que el conflicto quede localizado y terminado cuanto antes. El mundo actual tiene demasiados conflictos y problemas sin necesidad de que aumenten con las guerras.

Los factores que hacen salir de sus líneas normales a los negocios de todos los órdenes, tienen tanto de ficticios como de peligrosos.

Basta para confirmar este criterio el recuerdo de lo sucedido con muchas de las fortunas que se improvisaron cuando la guerra europea. Se disolvieron con tanta o mayor rapidez que se hicieron.

En cuanto al trigo, y por lo que respecta a nuestro país, aumentaron considerablemente las rotaciones para esquilmar parte del suelo pardo, y aunque el cereal principal alcanzó precios hasta entonces desconocidos, los de 120 y más pesetas por quintal, los cobraron los negociantes y no los cultivadores directos.

En las circunstancias de hoy queremos advertir a todos los labradores castellanos que no se dejen influenciar por señuelos para aumentar en un palmo la tierra dedicada a producción de trigos.

JUAN DEL AGRO

Los productos del campo

SITUACION ACTUAL DE SUS MERCADOS

1m. resiones de la semana

El tiempo.—En general, de tan buena temperatura como la semana anterior, pero completamente seco.

Los mercados de trigos.—Las dificultades que los labradores y especuladores encuentran para la extensión de las guías respectivas, por el Comité provincial o sus delegaciones, contribuyen mucho a la paralización actual del mercado.

El mercado de lanas Cotizaciones medias aproximadas de las lanas españolas, lavadas a fondo:

Blancas, primera Merina superior (trashumante), a 9,50 pesetas kilogramo.

Blancas, segunda Merina superior (trashumante), a 7,75.

Obras de Texto MEDICINA : DERECHO Siempre últimas :: ediciones :: Librería LA FACULTAD GARCIA BARRADO, NUM. 22

Merina corriente (estante), a 7,50. Merina inferior, a 7,25. Entrefina fina superior, a 6,25.

Blancas, garras Merina, a 6. Entrefina, a 5.

Pardas, primera Merina, a 7. Entrefina superior, a 6,50.

Pardas, segunda Merina, a 6. Entrefina superior, a 5,50.

JUAN DE TABARA Valladolid, 14 de Octubre.

Información salmantina de pieles y curtidos

Cueros vacunos

Cueros del Matadero de Madrid, peso res en canal, de 0,19 a 0,19 1/2 pesetas kilogramo.

Curtidos Suela curtición mixta, Salamanca, clase primera, de 6/9 kilos, de 5,50 a 5,75 pesetas kilo.

El mercado de trabajo en Suecia Estocolmo.—La situación en el mercado de trabajo ha experimentado únicamente una ulterior mejora, de acuerdo con las informaciones de la Dirección de Asuntos sociales.

Moscú.—Un batallón del ejército Rojo, ha escalado el monte Kazbek, de más de 5.000 metros sobre el nivel del mar, para colocar en él una estatua de Stalin.

La construcción de carreteras Asmara.—El obstáculo principal para la puesta en valor de los grandes territorios africanos lo constituye la falta de comunicaciones, ya que, generalmente, no existen más que pistas para las caravanas.

La FERIA DEL LEVANTE Bari.—La VI Feria de Muestras celebradas en Bari, y a la que acuden todos los países con vistas a sus intercambios con el Levante, ha reunido este año 5.010 expositores pertenecientes a 41 países.

Vestigios romanos en Yugoslavia Belgrado.—Cerca de Nisch, antigua residencia romana, han sido descubiertos los restos de varios edificios y en particular de mosaicos muy interesantes.

INVERNADERO DE OVEJAS.—Se arrienda el de la dehesa de Hernancobco. Para informes, Luciano Hernández (por Barbado), en SAGOS, y en Salamanca, Varillas, 18.

VENTA.—De una dehesa, en término de Villatazán y Toro, denominada de "San Martín de las Olivas" e "Isla de los Cuatro", con una superficie de 156 hectáreas; tiene casa de labranza y para el montaraz, palomar, arbolado de encina, tierra de labor, sotos con arbolado de chopo, nogal, álamo, Fresno y prados; muy cerca del canal de riego de San José, y próximo a terminarse la construcción de dicho canal y en buenas condiciones para transformarla en regadío.

Carbón en Abisinia Addis Abeba.—En la región de Velga, al Oeste de Gondar, en el Valle de Augareh, también cerca de Gondar, y en la región de Denabia, al Norte del Lago Tana, existen yacimientos de hulla, de los que todavía no se conocen exactamente la importancia, no habiéndose todavía iniciado su aprovechamiento.

El tráfico del puerto Génova.—El número de pasaje-

lebrándose las transacciones con gran firmeza y con vistas a nuevas alzas de precios.

Como demostración de lo anteriormente expuesto, viene notándose en la Península cierta escasez de cueros vacunos, hasta el extremo, que hace unos días, firmas muy respetables de Madrid, han girado una visita a nuestra provincia con propósitos de adquirir cueros de los pueblos pagando por ellos precios bastante subidos.

La impresión general es, que los grandes "stoks" de cueros que existían, tanto en Madrid como Barcelona, han sido movilizadas y como por otra parte la entrada de los mismos en España es casi nula nada tiene de particular que si las cosas siguen el rumbo emprendido, en un plazo no muy lejano sejen sentirse en el mercado Nacional la correspondiente escasez, máxime cuando Cataluña, con cierta visión del porvenir está preocupándose de la compra de esta primera materia.

Precisamente en Barcelona e Igualada, los cueros para suela han experimentado una subida de 30% en los precios que venían cotizándose.

En cuanto a curtidos, esta mis-plaza de Salamanca, han empezado a sentirse los efectos de la reacción y en estos últimos días se han concertado operaciones de alguna importancia para clientes de la plaza de Madrid.—Los precios

convenidos asimismo han sufrido un alza y los tenedores de existencias los mantienen con firmeza confiados en que dada la marcha de los cueros y primeras materias, brevemente no tendrán más remedio que fijar sus cotizaciones al tenor de aquellos.

La plaza de Igualada, según noticias que de fuente cierta poseemos, en la actualidad, están trabajando sus fábricas con una gran intensidad de producción, comparable únicamente a la época de la gran guerra, dándose en caso de que algunas fábricas que se hallaban clausurables, han vuelto a reanudar sus trabajos con ritmo e incluso algunas trabajan horas extraordinarias.

En algunas plazas de Cataluña, los fuertes "stoks" que había disponibles se han realizado en estos últimos días alegremente, con una estimable diferencia sobre los precios que venían vendiendo, no siendo inferior al 15%. Las existencias almacenadas son muy reducidas.

Horas era ya, que después de más de diez años que los negocios de Curtidos y Pieles venían celebrándose en continua paralización experimenten una reacción favorable y aun cuando ésta pueda ser poco duradera, las transacciones se realicen con alegría y animación!

VICENTE CABALLERO Salamanca, 14 Octubre de 1935.

NOTICIARIO MUNDIAL

La natalidad en Rumania

Bucarest.—El número de nacidos vivos en Rumania durante el año 1934, ha sido de 612.335 para una población de 19 millones.

El cine a bordo Londres.—El Almirantazgo británico ha creado un servicio especial para organizar a bordo de todos los barcos de la Armada británica, espectáculos cinematográficos destinados a evitar que la tripulación tenga que perder demasiado tiempo para visitar los cines de los puertos de escala.

Moscú.—Un batallón del ejército Rojo, ha escalado el monte Kazbek, de más de 5.000 metros sobre el nivel del mar, para colocar en él una estatua de Stalin.

El jornal medio de los obreros industriales en 1934 importó 1,08 coronas por hora. El promedio de los jornales de los hombres fué de 1,21 coronas por hora, y el de las mujeres, de 0,73 coronas.

La construcción de carreteras Asmara.—El obstáculo principal para la puesta en valor de los grandes territorios africanos lo constituye la falta de comunicaciones, ya que, generalmente, no existen más que pistas para las caravanas.

Una de las primeras providencias del Alto Mando italiano en Eritrea ha sido la construcción de carreteras, y en estos días el general De Bono ha inaugurado 90 kilómetros de nuevas carreteras que, además de facilitar las operaciones militares, permitirán una mejor utilización del territorio con fines agrícolas e industriales.

Moscú.—En varias regiones rusas existen grandes yacimientos de pizarras vituminosas que son utilizadas para la producción de fuerza motriz, a pesar de la proporción elevada de cenizas, que llega hasta el 50 por 100.

El arqueólogo servio Vucic, cree pueda tratarse nada menos que de la casa en que nació Constantino el Grande.

INVERNADERO DE OVEJAS.—Se arrienda el de la dehesa de Hernancobco. Para informes, Luciano Hernández (por Barbado), en SAGOS, y en Salamanca, Varillas, 18.

VENTA.—De una dehesa, en término de Villatazán y Toro, denominada de "San Martín de las Olivas" e "Isla de los Cuatro", con una superficie de 156 hectáreas; tiene casa de labranza y para el montaraz, palomar, arbolado de encina, tierra de labor, sotos con arbolado de chopo, nogal, álamo, Fresno y prados; muy cerca del canal de riego de San José, y próximo a terminarse la construcción de dicho canal y en buenas condiciones para transformarla en regadío.

Carbón en Abisinia Addis Abeba.—En la región de Velga, al Oeste de Gondar, en el Valle de Augareh, también cerca de Gondar, y en la región de Denabia, al Norte del Lago Tana, existen yacimientos de hulla, de los que todavía no se conocen exactamente la importancia, no habiéndose todavía iniciado su aprovechamiento.

El tráfico del puerto Génova.—El número de pasaje-

lebrándose las transacciones con gran firmeza y con vistas a nuevas alzas de precios.

Como demostración de lo anteriormente expuesto, viene notándose en la Península cierta escasez de cueros vacunos, hasta el extremo, que hace unos días, firmas muy respetables de Madrid, han girado una visita a nuestra provincia con propósitos de adquirir cueros de los pueblos pagando por ellos precios bastante subidos.

La impresión general es, que los grandes "stoks" de cueros que existían, tanto en Madrid como Barcelona, han sido movilizadas y como por otra parte la entrada de los mismos en España es casi nula nada tiene de particular que si las cosas siguen el rumbo emprendido, en un plazo no muy lejano sejen sentirse en el mercado Nacional la correspondiente escasez, máxime cuando Cataluña, con cierta visión del porvenir está preocupándose de la compra de esta primera materia.

Precisamente en Barcelona e Igualada, los cueros para suela han experimentado una subida de 30% en los precios que venían cotizándose.

En cuanto a curtidos, esta mis-plaza de Salamanca, han empezado a sentirse los efectos de la reacción y en estos últimos días se han concertado operaciones de alguna importancia para clientes de la plaza de Madrid.—Los precios

convenidos asimismo han sufrido un alza y los tenedores de existencias los mantienen con firmeza confiados en que dada la marcha de los cueros y primeras materias, brevemente no tendrán más remedio que fijar sus cotizaciones al tenor de aquellos.

La plaza de Igualada, según noticias que de fuente cierta poseemos, en la actualidad, están trabajando sus fábricas con una gran intensidad de producción, comparable únicamente a la época de la gran guerra, dándose en caso de que algunas fábricas que se hallaban clausurables, han vuelto a reanudar sus trabajos con ritmo e incluso algunas trabajan horas extraordinarias.

En algunas plazas de Cataluña, los fuertes "stoks" que había disponibles se han realizado en estos últimos días alegremente, con una estimable diferencia sobre los precios que venían vendiendo, no siendo inferior al 15%. Las existencias almacenadas son muy reducidas.

Horas era ya, que después de más de diez años que los negocios de Curtidos y Pieles venían celebrándose en continua paralización experimenten una reacción favorable y aun cuando ésta pueda ser poco duradera, las transacciones se realicen con alegría y animación!

VICENTE CABALLERO Salamanca, 14 Octubre de 1935.

Hoy, en Lisboa

Los generales de la Dictadura solicitan del Presidente Carmona la destitución del jefe del Gobierno

La agitación política en los últimos días, ha llegado a extremos de nerviosismo. Una emisora de radio no vaciló en noticiar la caída del Gobierno del señor Oliveira Salazar. Los rumores de un cambio político, tenía dos orígenes. El primero, había nacido en Londres, el segundo en Lisboa, a consecuencia de una reunión de oficiales generales. Un periódico inglés, a grandes titulares, publicó la noticia de que el gobierno actual era hostil a la alianza inglesa y partidario de un acercamiento a España.

Según se afirma, el ministro de Estado cuando de su visita a Ginebra manifestó sin titubeos su deseo de que Portugal se abstuviera de tomar parte en las sanciones contra Italia. El presidente de la delegación portuguesa en la Sociedad de Naciones y antiguo embajador en Madrid, señor Augusto de Vasconcelos, disconforme con la actitud del Gobierno anunció su dimisión del cargo, que ocupa. La simpatía manifiesta del señor Oliveira Salazar por la tesis italiana, no es de naturaleza a conciliarle con la opinión pública, en su mayoría simpatizante con la tendencia inglesa.

Las afirmaciones de que el señor Oliveira Salazar, de franca simpatía con el fascismo, fueron clasificadas de peligrosas en determinados medios, que consideran esencial para la conservación del imperio colonial portugués, la fidelidad a la alianza británica.

Los enemigos de Salazar aprovecharon el momento, para desencadenar contra él una ofensiva de inusitada violencia. El general Vicente de Freitas, antiguo presidente del gobierno con la Dictadura, el jefe de Estado Mayor Awo-raes Sacramento, el ex-ministro de la guerra, Domingo de Oliveira y el general Real Estévez, todos ellos figuras de relieve en la dictadura se personaron en el palacio presidencial. Los referidos oficiales generales expusieron al Presidente Carmona, la conveniencia de una crisis ministerial, que dejara del Poder al señor Oliveira Salazar, sustituyéndole por una persona que pudiera dar cauce legal a las inquietudes del ejército y del pueblo.

A pesar de la insistencia de los comisionados y de su relieve en la actual situación política, el jefe del Estado se opuso a sus pretensiones, declarando que la salida del señor Salazar del Gobierno, sería seguida de su dimisión como jefe del Estado. La estrecha solidaridad entre los dos dictadores, impidió que prosperara la conjura para derribar del Poder al leader católico, señor Oliveira Salazar.

La intervención de los aludidos generales junto al Presidente de la República, provocó un extraordinario revuelo. Numerosos tenientes y capitanes firmaron un manifiesto atacando la gestión del Gobierno y proclamando su deseo de que el ejército dejara de intervenir en la política.

En virtud de esta agitación, el señor Oliveira Salazar interrumpió sus vacaciones, regresando a Lisboa para reorganizar el ministerio. En esto existen algunos ministros contrarios a la política del jefe católico.

Al mismo tiempo, las fuerzas de seguridad han adoptado medidas de precaución, para evitar manifestaciones de hostilidad a Italia. La Embajada y Consulado de esta nación, están custodiados así como una estación de radio propiedad de italianos.

En Funchal, fueron detenidos varios bajadores del puerto, que se negaron a desembarcar los pasajeros de un vapor italiano. De momento, el señor Salazar triunfó de sus enemigos políticos, más las condiciones internacionales hacen suponer que esta victoria no será duradera.

LIONEL FERRO

HUESPEDES.—Se admiten TRES o CUATRO, únicos, pensión económica, cuarto de baño. Prior, 23, segundo.

CHOFER, mucha práctica, desea colocación particular, alquiler. Informes, Pensión Boyero, San Justo, 16, 2.º

Baños y Aguas Azoadas Baños higrénicos, sulfurosos y salinos Inhalaciones y pulverizaciones azoadas. Curación del asma bronquial. Evitan y curan los catarros del aparato respiratorio Calle de las Agustinas, núm. 1 Médico director: Dr. Villalobos

Sarna, Roña Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES

Doctor A. Domínguez Borreguero Director por oposición del Manicomio Provincial Consulta a las 11 y a las 4.—CORRALES DE MONROY, 3.—Teléfono 20-26

COPIAS A MAQUINA

(In-tancias, solicitudes, contratos de arrendamiento, circulares, notas de precios, etc., etc.) Litografía y multicopista ACADEMIA BRISTOL, Rúa, 40, 2.º - Tel. 2214

Los mecanógrafos de la ACADEMIA BRISTOL, hacen trabajos a domicilio

BANCO MERCANTIL SALAMANCA

CAPITAL ..... 15.000.000 de pesetas. DESEMBOLSADO ..... 8.400.000 — RESERVAS ..... 17.552.100 —

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO Cuentas corrientes y de depósito con interés, en moneda nacional y extranjera.—Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales.—Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras documentarias o simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones.—Anticipos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc.—Negociaciones de moneda extranjera y seguros de cambio.—Negociaciones y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra-venta de valores en todas las Bolsas.—Canjes y conversión de títulos.—Depósitos de valores en custodia.—Suscripciones a empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares y

CAJA DE AHORROS

Tipos de Interés Desde 1.º de Enero de 1935, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I. CUENTAS CORRIENTES: A la vista ..... 1,50 % anual II. OPERACIONES DE AHORRO: A) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier cuantía, se tengan o no condiciones limitativas ..... 3 % B) Imposiciones: Imposiciones a plazo de 3 meses ..... 3 % Imposiciones a 6 meses ..... 3,60 % Imposiciones a 12 meses o más ..... 4 %

Regístran para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta forma para las imposiciones a plazo. Oficinas: DOCTOR RESCO, 41

¡¡Labradores!! LAS DECLARACIONES DE EXISTENCIAS DE TRIGO DEL NUEVO MODELO, SE VENDEN EN LA Librería de Núñez RUA, 21.-SALAMANCA

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER

Barómetro, 698,3. Sombra, 21,0. Mínima, 1,4. Seco, 17,0. Húmedo, 11,0. Viento, E. — fuerza, 0. Cielo, despejado. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0

## Fiesta en honor de los militares



Grupo de asistentes al baile con que fueron obsequiados los jefes y oficiales, en el Casino de Béjar, al darse por terminadas las maniobras militares (Foto Requena)

### Salamanca en Madrid

## Fin del pleito de desahucio de la "Casa Charra,"

PROXIMO TRASLADO AL PALACIO DEL ALKAZAR.—HOMENAJE A GABRIEL Y GALÁN.—APERTURA DEL CURSO 1935-36 DEL CENTRO DE ESTUDIOS.—CONFERENCIA DE DON JOSE POLO BENITO

Por fin se ha llegado a una inteligencia con el Banco Zaragozano, actual propietario de la casa ocupada por la "Casa Charra", de Madrid, habiéndose comprometido dicha entidad a abonar a aquella una indemnización de 12.000 pesetas y declarar la exenta del pago de alquiler del mes de Octubre y primera quincena de Noviembre, si para esta última fecha deja desahuciado el cuarto que habita en la calle de Alalá, número 10, condiciones que han sido aceptadas en Junta directiva últimamente celebrada, habiendo sido firmado ya dicho convenio por ambas partes interesadas.

Después de una labor penosa y de un trabajo incansante y continuo realizado por destacados miembros de la Directiva de la "Casa Charra", pues no es fácil misión encontrar un local donde poder instalar decorosamente un Centro Regional como el de los salmantinos en Madrid, dada la preponderancia alcanzada y el prestigio conseguido, se ha conseguido vencer las dificultades de carácter económico principalmente que se presentaban, y está a punto de firmarse el contrato para adquirir un piso del Palacio del Alkazar, de amplia planta y capacidad sobrada para las necesidades de la "Casa Charra", teniendo además la ventaja de hacerse la distribución con arreglo a un plano, aprobado ya por el Consejo de Administración del Alkazar, en el que todos los servicios tienen confortable acomodo.

También ha aprobado la Junta directiva la propuesta presentada de adquisición de mobiliario, decoración y enseres, en la que no se ha escatimado nada para montar la "Casa Charra", como puede asegurarse que ningún Centro de Madrid puede aventajarla, ni igualarla siquiera.

El esfuerzo realizado esperan los directivos que será apreciado como merece por ese gran número de salmantinos residentes en Madrid que "aún no se han enterado" de que existe una Casa de Salamanca, acogedora, amable y cordial, prolongación de esta provincia charra, en la capital de España.

Oportunamente publicaremos una amplia información sobre el nuevo domicilio social de la "Casa Charra", en el Palacio del Alkazar.

Para el día 20 del corriente mes está señalada la fecha para la celebración de un homenaje de exaltación a nuestro malogrado y existimado poeta José María Gabriel y Galán, con el siguiente programa:

- 1.º "Gabriel y Galán", por el profesor del Instituto de El Escorial, don Lázaro Montero.
  - 2.º "La pedrada", original de Gabriel y Galán, por Luisita Escalés.
  - 3.º "El charro poeta", por el presidente honorario de la "Casa Charra", don Gregorio Fraile.
  - 4.º "Recital de poesías", de Gabriel y Galán, por don Lope Hernández.
  - 5.º "Los poetas del siglo XIX vistos por un poeta contemporáneo. Estampa sobre Gabriel y Galán", por el laureado poeta y brillante escritor don Manuel de Góngora, redactor jefe de "Blanco y Negro".
- Con este acto se inaugura la serie de los que en la actual tempo-

ra se propone celebrar la "Casa Charra" en honor de los eminentes salmantinos, que tanto han contribuido a conservar la gloriosa tradición de Salamanca, haciéndola destacar en sus más variados matices.

El día 19 próximo se celebrará la inauguración del tercer curso académico del Centro de Estudios, invitándose a distinguidas personalidades y siendo presidido el acto por el ex-Director General de Primera Enseñanza, don Rafael González Cobos, que tanto ha distinguido a la "Casa Charra" durante la brillante labor desarrollada en tan alto cargo.

Por la noche se celebrará una comida íntima en honor del señor González Cobos y de los altruistas profesores del Centro de Estudios, como homenaje de gratitud por el meritorio trabajo realizado en el pasado curso.

Ha quedado abierta la matrícula de las asignaturas siguientes, a cargo de los profesores que se indican:

Aritmética y Contabilidad, don Julio Ferreira, perito industrial;

Caligrafía y Dibujo, don Fidel Martín, perito calígrafo, y don Pedro Casas, dibujante; Corte y Confección, señorita Consuelo Hernández, profesora diplomada; Francés, señorita Adela Collado, profesora diplomada; Geografía e Historia, don Pablo Martín Parada, bachiller y maestro nacional; Gramática Española, don Francisco Hernández Castanedo, profesor de Primera Enseñanza, maestro nacional y vicepresidente de la Comisión de Cultura; Solfeo y Piano, señorita Paulina Vergaz, profesora de piano, y Tequigrafía y Mecanografía, por un perito taquígrafo.

El día 26 ocupará la tribuna de la "Casa Charra", inaugurando las conferencias culturales de la presente temporada, el ilustre deán de la Catedral de Toledo, don José Polo Benito, que con gran cariño ha aceptado la invitación que se le ha hecho, disertando sobre el tema que oportunamente se anunciará.

Estos actos, unido a los bailes que se han celebrado ya y el que se verificará el día 27, forman el completo programa de este mes de Octubre, iniciador halagüeño de este año superar a los anteriores, proporcionando a los socios fiestas culturales y artísticas, que contribuirán a mantener en su alto prestigio a nuestro Centro regional en Madrid.

M.

## ASOCIACION BENEFICA DE CARTEROS RURALES Y PEATONES DE ESPAÑA

La reunión de ayer de la directiva.—Gestiones y labor realizada.—Socorros concedidos

Ayer, bajo la presidencia de don Amador Felipe, celebró sesión la Directiva de la Asociación Benéfica de Carteros rurales y peatones de España, asistiendo el vicepresidente, don Manuel Esteban; secretario, don Jesús Castaño; tesorero, don Fermín Herrero, y el vocal don Germán Díaz.

Se dió cuenta de la situación económica de la entidad, siendo aprobadas las cuentas correspondientes.

Gestiones realizadas y a realizar

Los reunidos tuvieron un amplio cambio de impresiones sobre la labor que la Directiva ha venido realizando, así como sobre las gestiones encaminadas a conseguir mejoras para los carteros rurales y peatones.

Se acordó proseguir esos trabajos con la misma fe y el mismo entusiasmo que han venido poniendo en la labor encomendada, que tantos beneficios viene encontrando para el desarrollo de la benéfica entidad.

Se tomó también el acuerdo de continuar las gestiones cerca del excelentísimo señor ministro de Hacienda y director general de Comunicaciones para que la Ley de Restricciones no afecte en nada al Cuerpo de Correos, así como conseguir las peticiones formuladas en la última instancia entregada al señor Director general, tales como mejora de sueldos y la total puesta en vigor del decreto de 9 de Marzo de 1932.

Igualmente se acordó que una Comisión se traslade a Madrid para visitar a la Comisión de Presupuestos con el fin de que se incluya en el del próximo año la cantidad necesaria para pagar el déficit de los carteros rurales y peatones de España, según lo dispuesto en mencionado decreto de 9 de Marzo del 32.

Socorros últimamente concedidos

Se dió cuenta de haber sido pagados últimamente los siguientes socorros:

A don Serafín Sánchez, cartero de El Cabaco (Salamanca), 342 pesetas, por enfermedad y fallecimiento.

A don Jacinto Mercader, de Alcofer (Tarragona), 67 pesetas, por enfermedad.

A don Andrés Martín, de Muñoz (Salamanca), 30 pesetas, por igual causa.

A don Ramón Betor, de Alvena (Huesca), 39 pesetas.

A don José Rubio, de Portman (Murcia), 30 pesetas.

A la señora viuda del cartero don Antonio Segura, de Lora de Estepa (Sevilla), 300 pesetas, por fallecimiento.

A don Juan Antonio Díaz, de La Velles (Salamanca), 90 pesetas, por enfermedad.

A la señora viuda del cartero de Garganta la Hoya (Cáceres), 300 pesetas, por fallecimiento.

A la señora viuda del cartero don Mariano Monje, de Tarrigo (Palencia), 300 pesetas.

A don Genaro Bravo, de Gordaliza del Pino (León), 90 pesetas, por enfermedad.

A don Eusebio Aguilar, de Santovenia del Esla (Zamora), 90 pesetas, por enfermo.

A don Emiliano Marin, cartero de Sieteiglesias de Tormes (Salamanca), 15 pesetas, por enfermo.

A la señora viuda del cartero don Evaristo Crespo, de Tornavacas (Cáceres), 316 pesetas, por fallecimiento.

A don Pedro Borrego (Sevilla), 12 pesetas, por enfermo.

En esta sesión de la directiva de la Asociación Benéfica de Carteros rurales y peatones de España, una más de las que con tanta frecuen-

cia celebra la directiva, residente en Salamanca, se puso de manifiesto el entusiasmo y el esfuerzo que todos sus componentes vienen poniendo para lograr que la entidad obtenga la fervorosa acogida de todos los carteros rurales y peatones de España, reconociendo los beneficios que vienen reportando, no sólo ya en el orden de socorros por enfermedad y fallecimientos, sino en las gestiones para conseguir todo género de mejoras para la clase.

Por nuestra parte, al reseñar la sesión de la directiva, nos satisface plenamente todos los admirables proyectos que tiene, cuya labor hemos venido siguiendo con el interés que merece, estando dispuestos a colaborar en la medida de nuestras fuerzas, al logro de las aspiraciones de la Asociación Benéfica de Carteros Rurales y Peatones de España, haciendo un nuevo llamamiento al escaso número de carteros y peatones que aún quedan por ingresar en la Asociación.

## De interés para los Ayuntamientos

Inspección regional de Seguros Sociales Obligatorios, Salamanca, Avila, Zamora

CIRCULAR

A pesar de la claridad de la legislación española sobre accidentes de trabajo y de los términos tan precisos con que obliga a los Ayuntamientos, algunos de éstos, por negligencia culpable, o no tienen asegurado a su personal, o tienen concertado el seguro con entidad distinta de la Caja Nacional, unos no consignan en sus presupuestos las sumas que suponen las primas del seguro, otros—lo que es más grave—disponen de estas consignaciones realizando transferencias de créditos con evidente incumplimiento de una obligación legal.

La Inspección de Seguros obligatorios, tiene por norma agotar los procedimientos persuasivos antes de acudir a los recursos violentos que la Ley pone a su alcance para asegurar la observancia de sus preceptos. Y como ya han sido requeridos todos y cada uno de los Ayuntamientos de esta región y en circulares publicadas en boletines oficiales y en la prensa de las provincias, así como también en sendas comunicaciones, se les ha instado para que formalizaran debidamente el seguro, he resuelto proceder enérgicamente contra los morosos, a cuyo fin y para que se tenga y surta los efectos de previo y suficiente requerimiento de la Inspección, y en base de ulteriores actuaciones en la vía judicial, civil y criminal, se advierte a las Diputaciones provinciales y a los Ayuntamientos de Salamanca, Avila y Zamora:

1.º Que tienen obligación de asegurar los riesgos de incapacidades permanentes y muerte por accidente de trabajo de sus asalariados en los términos señalados en la Ley y en el Reglamento.

2.º Que dicho seguro han de concertarlo "precisamente" con la Caja Nacional (artículo 91 y capítulo X del Reglamento), con exclusión absoluta de Mutualidades y Compañías de seguros.

3.º Se considerarán nulas las pólizas que dichas Corporaciones hayan suscrito o suscriban con entidad distinta de la citada Caja Nacional, sin perjuicio de las sanciones que esta pueda ejercitar, conforme a la Ley de Responsabilidad civil de funcionarios públicos, contra los diputados provinciales, concejales o Gestores, que adoptasen el acuerdo ilegal y, en su caso, contra los secretarios de las Corporaciones que no advirtiesen la ilegalidad del acuerdo.

4.º En los presupuestos provinciales y municipales se incluirá la suma que suponga las primas del seguro.

5.º Los Delegados de Hacienda deberán negar su aprobación (artículo 247 del Reglamento) a los presupuestos de aquellas Corporaciones si no se consignan las cantidades necesarias para el pago de primas del seguro precisamente a la Caja Nacional.

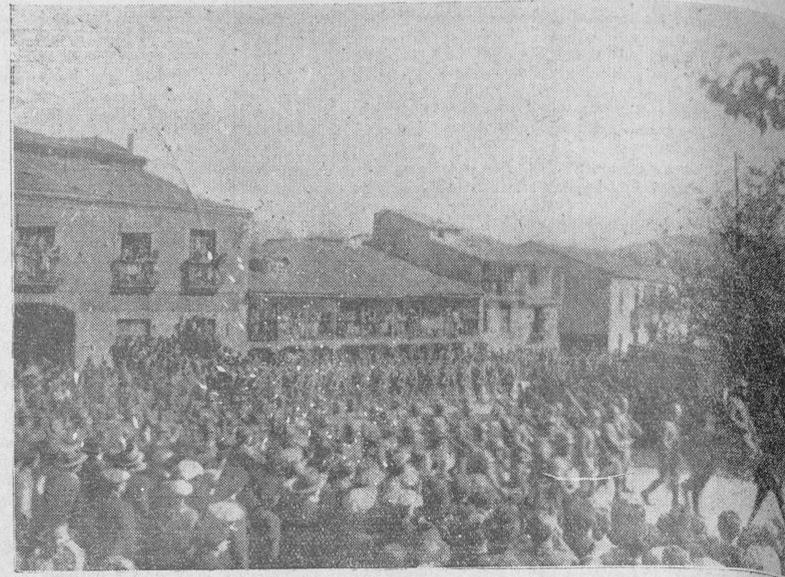
6.º En cuantos casos se descubra el hecho gravísimo de haberse dispuesto de la consignación para el seguro de accidentes, deduciendo o otras atenciones aunque sea invirtiéndola en obras y servicios, se procederá contra el alcalde, el secretario y demás responsables.

7.º En cuantos casos no se pague puntualmente por los Ayuntamientos el importe de las primas del seguro, se enviará la liquidación al Juzgado.

Salamanca, 14 de Octubre de 1935.—El inspector, Nicolás Rodríguez Aniceto.

Para la impresión de este Diario empleamos tipos LENCINA

## Desfile militar en Béjar



Las tropas que han intervenido en las maniobras militares en Béjar, desfilando por la Calle Rredera (Foto Blázquez)

## La festividad de Santa Teresa

EN ALBA DE TORMES

La noble villa de Alba de Tormes, que por muchos conceptos puede ostentar este título, el más excelso de todos, es el de ser la depositaria del cuerpo de la seráfica doctora Santa Teresa de Jesús, y en el corazón de todos los albenes palpita constantemente la devoción y admiración de esta Santa, cuyo renombre no tiene confines en el mundo.

Ayer, Alba de Tormes celebró magníficamente y con imponente entusiasmo la festividad de su Santa, concurriendo no solamente de los pueblos de la comarca, sino también de la provincia de Avila y centenares de Salmantinos.

La llegada del Prelado. - Misa Pontifical

El excelentísimo e ilustrísimo Prelado de la diócesis, doctor Enrique Plá y Deniel, en automóvil, llegó a Alba de Tormes minutos antes de las diez de la mañana, siendo recibido a la entrada de la villa por el pueblo y las autoridades. Directamente se dirigió al convento de PP. Carmelitas, donde saludó a las autoridades, y a continuación marchó al convento de las Madres para celebrar la misa Pontifical.

Fué asistido, como presbítero asistente, por el muy ilustre señor don Ceferino Andrés Calvo, deán de la Catedral; como ministros de honor, por los muy ilustres señores don Pedro Salcedo, arcipreste, y don Francisco Valls, arcediano; ministros de altar, don Eloy Nacar, lectoral, y don Gerardo Sánchez Pascual, doctoral; de maestro de ceremonias actuó el que lo es de la Catedral, señor Astudillo.

Ocupó la sagrada cátedra el sabio teólogo P. Crisógono, de la Orden de Carmelitas Descalzos. Estudió la grandeza de Santa Teresa de Jesús, y dijo:

—Más que la grandeza de Santa Teresa, de la cual estamos todos convencidos, nos interesa estudiar cómo llegó a ella. Y el secreto está en que logró hacerse inmutable en medio de la agitación de la vida, porque se asió a Cristo. Desde aquel momento, no fueron las circunstancias las que mandaron en ella; fué ella la que hizo sentir las circunstancias para su propia formación y engrandecimiento. Por eso la vemos permanecer idéntica a sí misma, a través de los medios y de los ambientes más diversos.

Terminada la misa, el excelentísimo Prelado de la diócesis veneró las reliquias de la Santa, y rodeado del pueblo marchó al convento de PP. Carmelitas, donde comió.

Por la tarde, a primera hora, visitó la Basílica, informándose detenidamente del estado de las obras. Recorrió las capillas, interesándose por todo lo que afecta a la continuación de las obras y revisó también las maquetas y el plano de las obras.

Luego se trasladó a la Guía, viéndola detenidamente. A continuación marchó al convento de Madres Carmelitas, donde se celebraba la novena, y de esta iglesia salió la procesión, que presidió el Pontifical, siendo asistido por los muy ilustres Deán, Arcediano y Arcipreste de la Catedral salmantina.

La procesión, que recorrió diversas calles de la villa, fué presenciada por millares de personas, muchas de Salamanca.

También había en Alba de Tor-

### Notas militares

## Ayer regresaron las fuerzas del regimiento de infantería y batallón de ingenieros que han realizado las escuelas prácticas

El Regimiento de Infantería

En tren militar, a las siete menos veinte de la tarde, llegaron a Salamanca, procedentes de Béjar, las fuerzas del Regimiento de Infantería "La Victoria" número 26, que han estado realizando las Escuelas prácticas, dispuestas por la División.

Las fuerzas eran mandadas por el coronel del Regimiento don Manuel Palenzuela.

También llegó el general señor García Alvarez, comandante militar de la plaza, con la Plana Mayor de la Brigada.

Del desarrollo de los ejercicios de estas fuerzas, hemos venido dando amplia cuenta, por lo cual, no hemos de repetirlos ahora.

El Batallón de Ingenieros

A las ocho y media de la noche, también en tren militar, llegaron de Zamora, las tropas del Batallón de Ingenieros, que han realizado las Escuelas Prácticas en el campo de "Las Chanas", de Zamora, regresando al frente del Batallón, el teniente coronel, don Mariano Monterde.

Entre los ejercicios realizados, figuran los siguientes:

Una compañía, mandada por el capitán señor Galindo, y los tenientes señores Bacas, Santiago y Compañion, construyeron una pista con la ejecución de alcantarilla pontón. También por esta

misma compañía, fué construido un punto de apoyo para una Compañía de Infantería.

La otra compañía del Batallón, al mando del capitán, señor Delgado, con el subteniente, señor Elena, tenía como misión el alumbramiento de aguas y castramentación, habiendo construido varios pozos.

También efectuaron trabajos tácticos, suponiendo al enemigo tomando posiciones, favoreciendo la marcha de las tropas de Ingenieros, con alambradas, nubes de humo y abriendo brechas con dos pértigas de trilita, hornillos y destrucciones complementarias.

Asimismo se hicieron fogatas panderas.

Los ejercicios realizados durante el domingo y lunes, fueron presenciados por el general inspector de la tercera Inspección, señor López Otero, con su ayudante.

El general felicitó efusivamente a las fuerzas, por la brillantez de las prácticas. Estas fueron dirigidas por el teniente coronel jefe del Batallón, don Mariano Monterde, con el comandante, don Pedro Fraile y como capitán ayudante, el señor Solves. Encargado del parque fué el teniente señor Mariano.

Sinceramente felicitamos también a las fuerzas del Regimiento de Infantería "La Victoria", como a las del Batallón de Ingenieros, por sus magníficos ejercicios.

En nuestra ciudad, que también es general la devoción a Santa Teresa, en todas las iglesias parroquiales se distribuyeron centenares de Comuniones, y especialmente en el convento de MM. Carmelitas, donde a las ocho se celebró la misa de Comunion general. A las diez, la solemne, predicando el padre José Miguel de la Virgen del Carmen, carmelita descalzo.

Quedó expuesto el Augusto Sacramento del Altar, hasta las cinco de la tarde, que se reservó, y seguidamente salió la procesión con la imagen de Santa Teresa y recorrió el Paseo de Carmelitas, calle de Zamora, Plaza de los Bandos, calle de Santa Teresa, deteniéndose en la plazuela, frente a la casa de la Santa, donde se cantaron por las monjas preciosas lettrillas.

Se reanudó la procesión, pasando por la Plaza de la Fuente y entrando en el convento.

Actuó de preste en la procesión el virtuoso párroco de San Juan Bautista, don Fidel Hernández Ledesma.

Señoras, Señoritas:

No tirad vuestros sombreros usados. LEIRIUT, Rúa Antigua, 9, segundo, izquierda, os los reformará maravillosamente. Reformas, cuatro pesetas.

8-7

BIDONES DE 200 litros de cabida, se venden en la librería de Núñez, Rúa, 21.

## Asociación provincial de maestros católicos

LOS HIJOS DE MAESTROS CONSUMEN PLAZA

La Federación Católica de Maestros españoles nos envía una nota que nos complacemos en dar a la publicidad.

Se nos dice que, debido a las activas gestiones de la señorita doña Francisca Bohigas, distinguida inspectora y diputada a Cortes, ha sido resuelto favorablemente el máximo anhelo del Magisterio, que pedía no consumieran plaza en las oposiciones los hijos de maestros, esta aspiración, consignada en reciente instancia presentada por la Federación en el ministerio de Instrucción Pública, y de cuya deferencia encomendado con acierto a mencionada señorita Bohigas, ha sido satisfactoriamente atendida.

Esta Asociación provincial, hacer suyo el triunfo de la Federación, siempre atenta a los problemas del Magisterio, se felicita y anima a sus afiliados a proseguir con entusiasmo creciente en la marcha emprendida, seguros de llegar a la pronta y justa reivindicación de la clase.

## ENSEÑANZA DE MUSICA

Preparación completa y garantizada de todas las enseñanzas correspondientes al Grado Elemental y Superior de Solfeo, Piano, Harpa y Música de Salón. Acompañamiento al Piano, Estética e Historia de la Música, sujetándose a los Programas Oficiales del Conservatorio Nacional de Música y Declamación, a cargo del Profesor titulado, don Hilario Goyenechea Iturría. Para informes, en la calle del Sol, número 7, primer derredor.